

EL DEBATE

Los yanquis y Europa

Los Estados Unidos tomaron parte en la «gran guerra» para salvar a Europa de la barbarie boche. Era de un puro idealismo el móvil que les guiaba. Sólo que por una venturosa coincidencia...

La prosperidad, la opulencia de los Estados Unidos al terminar la guerra alcanzó proporciones inauditas. Sobre vino luego, en 1920, la natural depresión del mercado, acompañada de la famosa huelga de compradores y de una brusca restricción del crédito especulativo.

Y con esa política de protección a las actividades nacionales y de agresividad a los países europeos, sin excluir a los que fueron sus aliados, Norteamérica se halla hoy en la más alta y sólida situación de prosperidad que ha conocido.

Los yanquis han tenido siempre un pobre concepto de Europa. La consideran atrasada, mezquina, sordida, atrabiliaria, llena de prejuicios y de rencores históricos, e incapaz, por su fracaso en las batallas y revueltas nacionales, de acometer las grandes empresas que sólo se pueden lograr con la unificación en todos los órdenes, a estilo de la Unión Americana, tan privilegiada en ese respecto.

Quizá no sea ajeno del todo a estas consideraciones el ejemplo de soberbia y energía ofrecido por el Gobierno de los Estados Unidos al dictar sus drásticas disposiciones sobre las bebidas alcohólicas. Por lo menos, el Gobierno yanqui demuestra con ello que no se preocupa de los vejámenes y quebrantos que deliberadamente infiere a Europa.

Tras de cerrar la entrada, más o menos herméticamente y con pretextos más o menos explícitos, a las mercancías, a los emigrantes y a los navios de Europa, los Estados Unidos van presentando sus facturas de la guerra, algo atrasadas, pero bien redondeadas, a sus deudores, harto decaídos y entrapados. Principiaron por el único de ellos solvente, Inglaterra, y siguen con el más insolvente, Alemania, a quien acaban de presentar una reclamación muy módica, porque ellos, generosos y altruistas guerreros, no pretendían cobrar nada del vencido: simplemente unos 6.000 millones de marcos oro, con la nota curiosa de incluir en la reclamación una partida de 21 millones de dólares como indemnización a los tenedores yanquis de valores alemanes por la depreciación en éstos sobrevenida.

La situación política

A pesar de que el debate sobre la situación de Barcelona, iniciado ayer en el Congreso, reviste un gran interés, aumentado por el giro que le imprimió el ministro de la Gobernación, es lo cierto que en los pasillos de la Cámara y en los círculos y tertulias políticas no se habló, y creemos que en mucho tiempo no se hablará, de otra cosa que de Marruecos.

El pacto con el Raisuni y el combate de Tizzi-Asa, las dos pesadillas para toda España, son el único y obligado tema de las conversaciones.

Respecto al pacto con el Raisuni, mar. villa y espanta la falta de formalidad con que se está procediendo en el país en problema de tanta trascendencia.

El señor Alba, que viene actuando de jefe del Gobierno, lanza informaciones oficiales en las que, en vez de orientar al país, lo desorienta y confunde. Dice que el tan repetido pacto ha sido virtualmente aprobado, y esta palabra en tal cuestión no quiere decir nada. No puede afirmarse categóricamente su aprobación, porque el señor Alcalá Zamora lo niega, y como no conviene afirmar que no está aprobado, se acude al procedimiento de decir lo que nada dice.

Como se ve, en estos rodeos, fórmulas y combinaciones se evidencia que la situación del Gobierno no es ni clara ni fácil, y desde luego en el procedimiento para con el país no brilla ni la lealtad ni la sinceridad para informarle de cuestión de tan vital importancia.

En cuanto a la repetida agresión al convoy Tizzi-Asa, episodio doloroso que es de temer que continúe sólo se comenta en el sentido de culpar al Gobierno de imprudencia e imprudencia al mantener ese difícil saliente de la línea.

Por cierto que por el Gobierno se habla de rectificar la línea para suprimir el saliente, pero se asegura que Dris-er-Riffi opina, y el Gobierno no declara que se opone a ello, que el saliente no debe suprimirse retrocediendo, sino avanzando los flancos en una superficie de 800 kilómetros, lo que significa en aquella parte un avance a fondo de 15 kilómetros.

Dris-er-Riffi se compromete al avance, pero luego nosotros hemos de mantenerlo ocupado, y no es extraño que el flamante camels lo proponga; pero, ¿qué dice el Gobierno?

EN ITALIA PROCESAN A 10 SENADORES

(De nuestro servicio especial) ROMA, 1.—La Comisión de investigación del Senado, que instruye el proceso contra los ex administradores y directores generales del Banco Italiano de Desconto, declarado en quiebra hace dos años, ha decidido que deben comparecer ante el Tribunal Supremo de Justicia el administrador-delegado, Pogliani, y los miembros del Comité central, senadores Gavazzi, Bosalini, Coppi, Galazzi, Galumbardi, Mazzanti, Bertarelli, Rappaport y Venzoghi, por haber distribuido en 1920 un dividendo que no existía. No son acusados de este delito el senador Marconi y el comandante Mario Perrone, porque no asistieron a la sesión en que se tomó el acuerdo. Sin embargo, estos dos quedan procesados con todos los miembros del Comité central, por otras ilegalidades. Quedan absueltos los simples consejeros del Banco y los directores centrales, excepto el contable general, acusado de complicidad necesaria para la comisión de los delitos imputados a los administradores.

La orden de detención que pedía el fiscal ha sido denegada. Pogliani y Parlette quedan absueltos de la acusación de agiotaje.

STANNES EN MILAN ROMA, 1.—El «Messaggero» dice que el gran industrial alemán Hugo Stinnes ha estado en Milán, donde conferenció con los representantes de la alta Banca, y muy definitivamente con el banquero Toeplitz, marchando en seguida a Suiza.

BROCHAZOS MARROQUIES

En tanto que en la zona oriental la línea española no tenga sus dos flancos apoyados fuertemente en el mar, y en tanto que las posiciones que constituyen esa línea no crucen sus fuegos, el cuento de la Buena Pipa y los partes dando cuenta del ataque a los convoyes van a ser una cosa misma. He aquí por qué hemos propuesto como solución en anteriores crónicas, y partiendo del supuesto de que en África no estamos en son de conquistadores, un salto atrás, quedándonos al Sur del Gurugú y apoyando los flancos de nuestras líneas en el mar Mediterráneo. Así lo repetimos, porque creemos en la virtud horadadora de la gota de agua cayendo sin cesar, no sólo destruyéramos ese donito cuento, que conocemos ya desde 1909, sino que, dada la poca longitud de la línea, propuesta, se podría repatriar un número considerable de tropas. No se me oculta que los gusanos que viven de la guerra, y los hay del tamaño de una culebra (lagarto, lagartijo), entenderán que más ideas son las de un loco y pondrán el grito en el cielo al leerme; pero yo, Dios mediante, he de continuar erre que erre, hasta que, como me dice un lector, «me oigan los sordos, me lean los ciegos y me entiendan los tontos»; ¡Touzex que tiene uno!

Y si las cosas continúan como hasta aquí, con el flanco izquierdo en el aire y formando una punta en Tizzi-Asa, habremos todavía de dar gracias a Dios, si todo se reduce a ataques a los convoyes, como el que se narra en el parte oficial que va en otro lugar. En su punto estuvo el avance a Tizzi-Asa el verano pasado, cuando el general Burquele creyó que le iban a dejar lanzar su camino de Alhucemas, como en su punto estaría que un enamorado fuese almacenando tonetes, uno sobre otro, para que le sirvieran de escala trepadora, por la que pudiera llegar hasta la ventana de su adorado tormento; pero continuar sobre el frágil pedestal indefinidamente, convencido de que nadie le ha de facilitar más tonetes para conseguir su objetivo, amén de que se presta al ridículo, lleva aneja esa postura grave riesgos.

¿No los conocía el Gobierno? Porque hasta nosotros ha llegado la noticia de que, hace próximamente dos meses, alguien, que recibe informes directos de los indígenas en cartas escritas en árabe, supo que los de Beni-Tuzin estaban dispuestos a atacarnos en Tizzi-Asa (y como lo prometieron lo han cumplido), si Dris-er-Riffi continuaba desempeñando el cargo de amel del Rif. Y nos aseguran que esos y otros informes a manos del Gobierno han llegado.

Me preguntarán qué diantres tiene el bueno de Dris-er-Riffi para que con tan malos ojos lo miren los riferos, y os Assa (página 1).—Termina en el Supremo la vista de autos (página 3).—En el Congreso se trata de la situación de Barcelona, asegurando el ministro de la Gobernación que han disminuido los crímenes, e insistiendo en que no habrá ni suspensión de garantías ni estado de guerra (página 4).

Otro ataque sangriento en Tizzi Assa

Dos oficiales muertos y seis heridos; más de 100 bajas de tropa. Una emboscada para impedir el convoy. La posición cañoneada. Agresión a los moros amigos frente a Dar Drius

(PARTE DEL MEDIODÍA.) El alto comisario desde Melilla, participa a este ministerio lo siguiente: «A las tres de la madrugada de hoy al llevar un convoy a Tizzi-Asa, entablóse combate con el enemigo, que se calcula en dos mil y que ocupaba dos barrancos. El convoy se realizó y ya se ha efectuado el repliegue. Las tropas que tomaron parte en la lucha han tenido las siguientes bajas: teniente de mehalha Don Antonio Alaez y alférez del Tercio, Yantí, muertos; herido de mehalha, Carlos Luis García, José García Esteban, Salvador Marín y Juan Pérez; alférez de Regulares, Natalia Cortés. Las bajas de tropa se calculan en ciento, entre muertos y heridos, la mayoría indígenas.»

(COMUNICADO DE ANOCHE.) El alto comisario participó a este ministerio lo siguiente: «Comandante general Ceuta me comunica que el 30 embarcaron en Larache, a bordo del Romeu, los contingentes del reemplazo 1920, que se repatriarán, pertenecientes a batallones América, Bailén, la compañía expedicionaria séptima Comandancia Intendencia y la Ambulancia expedicionaria de la octava Comandancia de Sanidad Militar. En territorio aquella Comandancia, sin novedad.»

En la zona oriental, fuerzas Policia del Azib de Midar sostuvieron tiroteo con partida merodeadora, en las proximidades Ain Kert, causándole diez muertos y numerosos heridos; entre los primeros, un próximo pariente de Bharray. Nuestras bajas fueron tres muertos y diez heridos de la Policía indígena.

MELILLA, 1.—Al recibimos hoy el alto comisario manifestó que durante un convoy a las posiciones Tizzi-Asa, se entabló un vivo combate frente a la loma Roja, lugar que ha de ocuparse todos los días para que el convoy pueda pasar. El enemigo, muy numeroso, según participa el comandante de la posición, Benítez, pues sólo en un barranco hallábase más de dos mil moros, nos combatió en un extenso frente. El repliegue de nuestras fuerzas no fué tan duro, prueba de que indignimos al enemigo un fuerte castigo.

Se conocen las siguientes bajas: alférez del Tercio señor Yantí y teniente de la mehalha don Antonio Alaez, muertos; alférez Carlos Luis García, don José García Esteban, don Salvador Marín y don Juan Pérez, heridos; alférez de Regulares de Melilla don Natalio Cortés, herido leve y unas cien bajas, entre muertos y heridos de tropa, en su mayoría indígenas.

Se afirma que los rebeldes han instalado un cañón frente a Tizzi-Asa, contra cuya posición ya han disparado varias granadas, afortunadamente sin consecuencias graves.

Ataque en Dar Drius. MELILLA, 1.—Un grupo rebelde hostilizó las jaimas situadas frente a Dar Drius, cuyos moradores, todos indígenas, resultaron heridos en su mayor parte. Los asaltantes se llevaron varias moras, una de estas heridas de gravedad en un muslo.

Se ha verificado el sepelio del capitán Quiroga y del alférez García Juncos, muertos en el anterior combate de Tizzi-Asa. Al funeral asistieron los señores Silveira, Vives y numerosos jefes y oficiales.

Hoy han regresado de Dar Drius las hermanas de la Caridad sor Amparo Alvarez y sor Máxima Rivero, que como se recordará, tuvieron que salir para aquel hospital de sangre el día 28 en aeroplano, con ocasión del combate librado en dicho día. De su comportamiento heroico se hacen grandes y merecidos elogios.

El general Vives se despide. MELILLA, 31.—El general Vives, que embarcará mañana, ha dicho que cesa en esta Comandancia, no por discrepancias, sino por cansancio físico. Para despedirse de Melilla ha publicado la siguiente alocución: «Al cesar en el mando de este territorio creo un deber de gratitud despedirme del pueblo de Melilla y de todo el elemento civil, tanto del oficial como del particular, de toda la zona del Protectorado.»

Mañana se celebrará una misa en sufragio del comandante de Caballería don Félix Repollés, muerto en uno de los combates librados últimamente en Tizzi-Asa.

Lo que puede un gobernante

Viena, 28 mayo 1923. Desde el derrumbamiento de la Monarquía austro-húngara, me he ocupado repetidas veces en las columnas de EL DEBATE del Ejército de este país. Los lectores que me honran leyendo mis crónicas saben, pues, qué papel desempeñó el Ejército austriaco en los últimos años, y no ignoran que el Ejército fué, durante mucho tiempo, el más fiel defensor de las doctrinas que profesan los socialistas y los comunistas. ¿No sirvieron más de una vez las bayonetas de los soldados austriacos para amenzar a los monárquicos y a los burgueses y a los que, sin pertenecer a ningún partido político ni a la odiada burguesía, eran y siguen siendo católicos convencidos?... La situación ha cambiado completamente en Austria desde que monseñor Seipel empuñó las riendas de la nación; y ha cambiado la situación, no sólo en los terrenos político y financiero, sino también en el militar. Yo me complacía en poder hacer públicamente esta revelación, pues siempre fui de los que dijeron y escribieron que uno de los principales impedimentos para la constitución política de Austria era su Ejército, institución militar indigna de una nación culta y católica como Austria y peligrosa para la paz en Centroeuropa.

No es llegada aún la hora de cantar victoria; todavía quedan en el Ejército austriaco algunos elementos (por fortuna, pocos) que mejor estarían en las filas de los regimientos de Trotsky que en los cuarteles de este país; pero nadie que no sea ciego dejará de ver que en el seno del Ejército austriaco se están produciendo cambios de índole esencial en los terrenos político, militar y religioso.

Alejados casi todos los elementos extremistas (añadidos a los partidos socialista y comunista) de las filas del Ejército, los soldados austriacos, haciendo uso de las libertades políticas y religiosas que les dan las leyes republicanas, asisten, desde hace algunos meses, a reuniones políticas y a discusiones religiosas cuando están fuera del servicio. Y con la libertad individual del soldado ha renacido en el seno del Ejército la disciplina militar. ¡Ay del soldado que no saludara ahora a sus jefes en el cuartel y en la calle! ¡Ay del soldado que se atreviera a contestarle a un oficial: «No quiero»; respueste corriente y naturalísima en los tiempos de Bauer y Deutsch!...

Con la libertad del soldado, la libertad bien entendida, y no el libertinaje bolchevique, ha renacido la disciplina, y la disciplina ha despertado en los corazones de los soldados sus sentimientos religiosos... Con motivo de la próxima fiesta del Corpus, treinta y cinco procesiones religiosas recorrerán el jueves venidero las calles de Viena, y en todas ellas tomarán parte soldados del Ejército. Esta noticia es tan importante, que yo la bringo con alegría a los lectores de EL DEBATE y con indefinida satisfacción a los católicos de todo el mundo, pues el día del Corpus será la primera vez que en la república Austria soldados del Ejército custodiarán el Santísimo Sacramento y dispararán sus rodillas sus fusiles para honrar y saludar al Señor, como buenos católicos de la católica Austria y de Cristo.

Lo que puede un gobernante

El general Vives se despide. MELILLA, 31.—El general Vives, que embarcará mañana, ha dicho que cesa en esta Comandancia, no por discrepancias, sino por cansancio físico. Para despedirse de Melilla ha publicado la siguiente alocución: «Al cesar en el mando de este territorio creo un deber de gratitud despedirme del pueblo de Melilla y de todo el elemento civil, tanto del oficial como del particular, de toda la zona del Protectorado.»

Mañana se celebrará una misa en sufragio del comandante de Caballería don Félix Repollés, muerto en uno de los combates librados últimamente en Tizzi-Asa.

En sufragio de un capitán. ZARAGOZA, 1.—El próximo domingo se celebrará una misa en sufragio del comandante de Caballería don Félix Repollés, muerto en uno de los combates librados últimamente en Tizzi-Asa.

Los españoles de Méjico y Alfonso XIII

El Universal, de Méjico, publica el número correspondiente al 15 de mayo una interesante conversación sostenida con su majestad el Rey por el corresponsal en Madrid del citado periódico. Publicamos a continuación este relato, que demuestra el interés con que sigue nuestro Monarca las dolorosas vicisitudes que han sido creadas a nuestros compatriotas en aquella república americana.

Tan pronto fuimos presentados al Monarca, y después de estrecharnos la mano, me dijo: «—Veo con gusto que esta representación de mis españoles de Méjico es la más numerosa. ¿Continúan las persecuciones contra ustedes? El señor Llano contestó: «—Ahora van abanandose, señor. El señor Badía: «—Por lo que se refiere a las personas, puede decirse que, por fortuna, ha cesado. Pero está muy acentuada en cuanto a los intereses de los españoles. El Rey: «—Sí, yo lo sé con pena. ¿Pero la interpretación que dan en los Estados a la ley constitucional es exacta? El señor Llano: «—No, majestad. El Rey: «—Es lo lamentable y lo que hay que evitar. Porque si esas expropiaciones obedecen a un mandato de la ley del país, que se aplica y se interpreta por igual a todos los extranjeros, no hay más remedio que aceptar la situación. El señor Badía: «—La ley constitucional no tiene ni aplicación ni esa interpretación igual para todos. Entonces yo le dije al Monarca: «—Yo me permito manifestar a su majestad que tengo noticias recientes y fidedignas de que el Ejecutivo de Méjico está en la mejor disposición en este asunto y que blanda un alto espíritu de justicia. El Rey me preguntó con vivo interés, acercándose a mí: «—A ver, a ver; eso que me dice es muy interesante. —He recibido ayer un cable del ilustre hispanista y excelente amigo de España don Miguel Alessio Robles, actualmente secretario.

INDICE - RESUMEN

En el Cómicó (y Calla, corzon)..... Pág. 2
Cuestión fundamental, por Car.....
Última hora (¿El casaca.....
Buharai muerto?..... Pág. 2
Los Ruiz del Castillo..... Pág. 2
Vifetas antiguas (La canción de amor), por Jenaro Xavier Vallesgo..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Las hormigas rojas), por «Eliso Medina»..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 5
Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—Alcalá Zamora desmiente que antes de su dimisión quedara aprobado el pacto con el Raisuni. Parece que el proyecto ha sido devuelto al alto comisario para que se redacte de nuevo. Dris-er-Riffi quiere avanzar en Tizzi-Asa (página 1).—Termina en el Supremo la vista de autos (página 3).—En el Congreso se trata de la situación de Barcelona, asegurando el ministro de la Gobernación que han disminuido los crímenes, e insistiendo en que no habrá ni suspensión de garantías ni estado de guerra (página 4).

PROVINCIALES.—Ayer se intensificó la limpieza de las calles en Barcelona. Un obrero se tiroteó y herido gravemente por varios desconocidos. Se asegura que hubo tramado un complot contra el señor Martínez Anido.—En Sevilla terminó ayer el Congreso de la Prensa, en medio de gran entusiasmo (página 2).

EXTRANJERO.—Violento escándalo en la Cámara francesa en una interpelación sobre las agresiones de los realistas.—Hoy termina la huelga ferroviaria en Bélgica. Nueve senadores a los Tribunales en Italia (páginas 1 y 2).

INDICE - RESUMEN

En el Cómicó (y Calla, corzon)..... Pág. 2
Cuestión fundamental, por Car.....
Última hora (¿El casaca.....
Buharai muerto?..... Pág. 2
Los Ruiz del Castillo..... Pág. 2
Vifetas antiguas (La canción de amor), por Jenaro Xavier Vallesgo..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Las hormigas rojas), por «Eliso Medina»..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»..... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 5
Página Agrícola..... Pág. 6

MADRID.—Alcalá Zamora desmiente que antes de su dimisión quedara aprobado el pacto con el Raisuni. Parece que el proyecto ha sido devuelto al alto comisario para que se redacte de nuevo. Dris-er-Riffi quiere avanzar en Tizzi-Asa (página 1).—Termina en el Supremo la vista de autos (página 3).—En el Congreso se trata de la situación de Barcelona, asegurando el ministro de la Gobernación que han disminuido los crímenes, e insistiendo en que no habrá ni suspensión de garantías ni estado de guerra (página 4).

PROVINCIALES.—Ayer se intensificó la limpieza de las calles en Barcelona. Un obrero se tiroteó y herido gravemente por varios desconocidos. Se asegura que hubo tramado un complot contra el señor Martínez Anido.—En Sevilla terminó ayer el Congreso de la Prensa, en medio de gran entusiasmo (página 2).

EXTRANJERO.—Violento escándalo en la Cámara francesa en una interpelación sobre las agresiones de los realistas.—Hoy termina la huelga ferroviaria en Bélgica. Nueve senadores a los Tribunales en Italia (páginas 1 y 2).

... y sálvense los principios

La pistola en libertad
Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta el día de ayer se han cometido en Barcelona atentados 63
Ayer se cometieron..... 1
Total..... 64
Número de muertos hasta ayer..... 29
Muertos de ayer..... 3
Total..... 32
Número de heridos hasta ayer..... 66
Número heridos ayer..... 1
Total..... 67

Un incidente holandés

Bélgica pide satisfacción. BRUSELAS, 1.—El encargado diplomático de Bélgica en La Haya recibirá mañana una nota del Gobierno belga, en la que éste comunica al holandés que deben darse satisfacciones por el hecho de que cuatro miembros del Gabinete de los Países Bajos hayan asistido al banquete dado a cuatro activistas flamencos que habían sido condenados a muerte en Bélgica.

LAS CAMARAS JUEGAN

Por mediación del duque de Alba, ha recibido el Senado español una invitación de la Cámara de los Lores para jugar por correo una partida de ajedrez. El tablero se colocará en el salón de conferencias para que esté constantemente a la vista de los senadores el resultado de las jugadas.

... y sálvense los principios

La pistola en libertad
Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta el día de ayer se han cometido en Barcelona atentados 63
Ayer se cometieron..... 1
Total..... 64
Número de muertos hasta ayer..... 29
Muertos de ayer..... 3
Total..... 32
Número de heridos hasta ayer..... 66
Número heridos ayer..... 1
Total..... 67

Un incidente holandés

Bélgica pide satisfacción. BRUSELAS, 1.—El encargado diplomático de Bélgica en La Haya recibirá mañana una nota del Gobierno belga, en la que éste comunica al holandés que deben darse satisfacciones por el hecho de que cuatro miembros del Gabinete de los Países Bajos hayan asistido al banquete dado a cuatro activistas flamencos que habían sido condenados a muerte en Bélgica.

LAS CAMARAS JUEGAN

Por mediación del duque de Alba, ha recibido el Senado español una invitación de la Cámara de los Lores para jugar por correo una partida de ajedrez. El tablero se colocará en el salón de conferencias para que esté constantemente a la vista de los senadores el resultado de las jugadas.

... y sálvense los principios

La pistola en libertad
Desde que se constituyó el actual Gobierno hasta el día de ayer se han cometido en Barcelona atentados 63
Ayer se cometieron..... 1
Total..... 64
Número de muertos hasta ayer..... 29
Muertos de ayer..... 3
Total..... 32
Número de heridos hasta ayer..... 66
Número heridos ayer..... 1
Total..... 67

Un incidente holandés

Bélgica pide satisfacción. BRUSELAS, 1.—El encargado diplomático de Bélgica en La Haya recibirá mañana una nota del Gobierno belga, en la que éste comunica al holandés que deben darse satisfacciones por el hecho de que cuatro miembros del Gabinete de los Países Bajos hayan asistido al banquete dado a cuatro activistas flamencos que habían sido condenados a muerte en Bélgica.

LAS CAMARAS JUEGAN

Por mediación del duque de Alba, ha recibido el Senado español una invitación de la Cámara de los Lores para jugar por correo una partida de ajedrez. El tablero se colocará en el salón de conferencias para que esté constantemente a la vista de los senadores el resultado de las jugadas.

de Industria y Comercio de Méjico, que ha nombrado plenipotenciario embajador de su Gobierno ante vuestra república, en el que así me lo afirma.

—Me interesa mucho esa noticia. Recuerda haber sido embajador, y es de esperar que se puedan confirmar sus palabras. ¿No parece ese cable mi ministro de Estado?

—Con don Santiago Alba me une una antigua y buena amistad, y hace poco tuve una entrevista con él, hablándole de estos asuntos. Mañana, durante la recepción en el ministerio de Estado, le leeré al cable.

—No, no basta. Pida una entrevista particular y háblele de esto.

—Así lo haré, majestad. Porque también espero que el señor Alba me entregue su contestación a un cuestionario que se ha presentado hace días para publicarlo en «El Universal» de Méjico.

—Le felicito. Ese es uno de los periódicos más justos que en España y más la de América tiene. Yo sé que el señor Alba me entregará una respuesta que me dará mucho gusto. Recuerda haber sido embajador, y es de esperar que se puedan confirmar sus palabras. ¿No parece ese cable mi ministro de Estado?

—Con don Santiago Alba me une una antigua y buena amistad, y hace poco tuve una entrevista con él, hablándole de estos asuntos. Mañana, durante la recepción en el ministerio de Estado, le leeré al cable.

—No, no basta. Pida una entrevista particular y háblele de esto.

—Así lo haré, majestad. Porque también espero que el señor Alba me entregue su contestación a un cuestionario que se ha presentado hace días para publicarlo en «El Universal» de Méjico.

Gran escándalo en la Cámara francesa

Violentos discursos de Herriot y Daudet contra los realistas

DAUDET AGREDIDO EN LOS PASILLOS

Se aprueba la confianza en el Gobierno por 379 votos contra 191

PARIS, 1.—El anuncio de que el jefe radical Herriot destruyera hoy su interpelación acerca de la agresión de que había sido objeto Caillaux por el presidente de la Cámara, cuando se encontraba en el momento de salir para la Cámara, provocó un número enorme de diputados, casi todos. Por la mañana se había dicho que las agresiones realizadas serían aprobadas por los republicanos para lanzar a un ataque a fondo contra los realistas.

Daudet, agredido

A las tres en punto la Sala de los Pasos Perdidos, algo así como el salón de conferencias de nuestro Congreso, estaba lleno de parlamentarios que comentaban animadamente los incidentes de la víspera, cuando varios radicales y socialistas se dieron cuenta de la presencia de León Daudet. Inmediatamente se dirigió hacia él en actitud amenazadora, y uno de ellos, Huguet, lo cogió violentamente por un brazo. La intervención del diputado Moutet, uno de los agredidos del día anterior, ayudado por varios uñeros, evitó que el diputado realista fuese maltratado. Daudet entró en la sala precedido por los uñeros.

Habla Herriot

La sesión empieza en medio de un escándalo formidable, que se calma al conocer el presidente la palabra al jefe de los radicales Herriot.

Empieza relanzando minuciosamente las agresiones realizadas ayer por los camaleones de Moutet, que impidió un incidente muy grave al proteger a León Daudet. (Este incidente interrumpió, pero las injurias y descalificaciones de las izquierdas cubren su voz). Herriot continúa. Recuerda que el «Accionario» ha amenazado a Buissón, un hombre de ochenta y dos años. «Ejemplo de muchos republicanos», exclama, «quiero decir al señor ministro que ya he alcanzado esa edad, que ya he dado suficientes pruebas de paciencia, que los republicanos no podemos ya contentarnos con unas promesas. No aceptaremos una orden un día equivocada. Al día siguiente del atentado que ha terminado por causar a los republicanos, todos los humildes crearon que retrotraía las severidades para los pequeños y las simpatías para una organización que denuncia y cuya supresión solicito. De vuestra actitud dependerá la nuestra.

Una gran ovación acogió las palabras de Herriot.

Herriot se levanta a hablar y glosa las palabras de Herriot. Dice que la república está amenazada y que no hay moderados ni realistas, sino republicanos contra realistas. Daudet intenta hablar; se produce un escándalo formidable, y tiene que renunciar a hacer uso de la palabra.

Complot realista?

El ministro del Interior subió a la tribuna y dijo:

El Gobierno reprimirá de manera despiadada los sucesos como el de ayer noche. Si se permite en la sombra contra sus adversarios, todas las libertades serían posibles. Debemos su plaza, conocemos a sus jefes. La justicia entiende en el asunto, y es evidente decidida a defender a la república, de cualquier lado que vengan los ataques.

Daudet consigue, por fin, hacerse oír para defender a su partido. Dice que se trata de una medida de represalia, y que algunos periódicos de la izquierda defienden su asesinato.

Voto de confianza

El Gobierno acepta la orden del día de M. Brause, que dice así:

«La Cámara, resuelta a defender las instituciones republicanas, confía en el Gobierno para asegurar la libertad de todos los ciudadanos.»

Por unanimidad de 500 votos la Cámara aprueba la primera parte, y por 379 contra 191 expresa su confianza en el Gobierno de M. Poincaré.

PARIS, 1.—Se asegura esta noche en los círculos bien informados que la encuesta llevada a cabo por la Policía en el domicilio de los camaleones du rois, que agredieron al diputado Moutet, ha permitido descubrir documentos importantes de carácter sedicioso. Parece que estos documentos se relacionan con un plan de agitación realista en toda Francia, y en ellos figuran los nombres de todas las personalidades que debían formar parte en el movimiento.

La justicia esclarecerá el papel que cada uno de los complicados había desempeñado en la proyectada agitación.

Quosco de EL DEBATE

GALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Reacciona la opinión en Barcelona

Salen varios particulares conduciendo carros para la limpieza. Uno de los testigos confirma que hubo complot contra Martínez Anido y acusa a los procesados

Ciento cuatro carros de limpieza

BARCELONA, 1.—Hoy aumentó el número de vehículos que circularon por las calles, la mayoría de los cuales no iban con toldados. Durante todo el día no se registró una sola coacción.

Muchos más carros que otros días llegaron hoy de los pueblos próximos con frutas y verduras para abastecer los mercados.

La Compañía de fluido eléctrico que está realizando algunas obras, pidió y fué concedido el auxilio de la Guardia civil para custodiar los carros de dicha compañía.

Acercas de la organización del servicio para la recogida de basuras que se realiza actualmente con el apoyo de la Mancomunidad, se dan los siguientes detalles.

Funcionan para el transporte de basuras bastantes camiones guiados por soldados y particulares, entre los que figuran diputados, funcionarios de la Mancomunidad, concejales algunos jóvenes de la aristocracia barcelonesa.

La carga y descarga se hace por el personal agregado a las brigadas sanitarias. Los camiones son transportados en camiones que llevan esta divisa: «Mancomunidad. Servicio sanitario. Para el manejo de los escombros la dirección del servicio sanitario de la Mancomunidad tomó las necesarias precauciones. En el puerto carga las basuras en una barcaza propiedad de la Compañía de Limpieza Urbana.

La Mancomunidad hace un ruego a todos los que tengan título de chófer y quieran cumplir un deber de ciudadanía para que se hayan cargo de la conducción de camiones. Todos los que quieran cobrarán un jornal diario de 20 pesetas, a más de la comida y cena.

A consecuencia de la huelga se han visto obligados al paro forzoso seis fábricas de Sabadell. Otra de Manresa anuncia que el próximo lunes quedarán paralizados los trabajos por falta de algodón.

En la carga y descarga de los buques trabajan hoy 28 obreros.

Para la recogida domiciliar de basuras intervienen 104 carros.

Nuevas apelaciones al capitán general

BARCELONA, 1.—Hasta última hora de la tarde el capitán general, marqués de Estella, estuvo recibiendo a numerosas personalidades y nutridas representaciones de entidades fabriles, comerciales, etc., de la ciudad.

Se cuentan ya por centenares los comisionados y por miles los representantes por aquellos, que exponen a la autoridad el anhelo de que se restablezca en Barcelona la paz moral y material y la vida de trabajo.

El capitán general exhorta a todos a no desconfiar del Poder público y a que confíen en el nuevo gobernador, que estudiará detenidamente las cuestiones pendientes sin perjuicio de partidismos, pues nadie que quiera atenderse a los dictados del patriotismo y de su conciencia en asuntos vitales puede dejarse influir por motivos políticos.

Los presidentes de las entidades económicas, artísticas y culturales se reunieron en la Cámara de Comercio para tratar de la huelga de transportes.

Otra reunión de cónsules

BARCELONA, 1.—Nuevamente se reunieron hoy en el Fomento del Trabajo Nacional los cónsules extranjeros acreditados en Barcelona para seguir cambiando impresiones respecto de la situación presente.

Sobre lo acordado se guardó absoluta reserva.

El complot contra Martínez Anido.—Uno de los testigos acusa a los procesados

BARCELONA, 1.—En medio de gran expectación ha dado comienzo esta mañana, en la Audiencia, la vista de la causa instruida por asesinato del agente de Policía don Florentino Peláez y atentado frustrado contra los señores don Severiano Martínez Anido, don Miguel Arlegui y el conde de Serit.

En los alrededores de la Audiencia se había estacionado numerosísimo público. La Policía había adoptado grandes precauciones ante el temor de que ocurrieran incidentes.

Figuran como procesados Genaro Tejedor y Manuel Talens.

Preside la Sala don Antonio de Castro, y actúan como defensores los letrados señores Serrano Batanero y Boixador. El Tribunal popular está constituido por los jurados de la Lonja.

Entre los testigos, que ascienden a 32, figura Inocencio Pineda, quien, en su declaración, hecha con gran firmeza y seriedad, ha hecho constar que pertenecía desde hace algún tiempo a los grupos de acción del Sindicato Único, por lo cual tenía gran amistad con Cerdeba, Tejedor, el apodado «Mediados», Talens y Verdugo. A todos éstos les facilitó el declarante las armas necesarias para que cometieran el atentado, entrega que efectuó en un «bar» de la zona de San Antonio, si bien entonces no conocía todavía él la trama completa del complot.

Después de entregadas las armas fué cuando comenzó con todos sus detalles el plan acordado por los tres procesados. Los que con ellos tomaron parte en el hecho de que las metecielas que los conjurados tenían preparadas para huir una vez cometido el atentado, así como la que estalló cuando ya descubiertos eran perseguidos por la Policía, hizo constar que ignoraba cómo y cuándo había ido a poder de sus compañeros.

La declaración de este individuo, no solamente acusatoria para los procesados, sino incluso comprometedora para él, ha producido una gran sensación, por ser esta la primera vez que tal cosa ocurrió en un proceso de esta índole.

Otro de los testigos a quien se concedió singular importancia, era el inspector de Policía señor Escartín, quien no sólo intervino como autoridad en el momento de frustrarse el atentado, sino que fué quien posteriormente detuvo al complotista Cerdeba, uno de los autores del asesinato del agente señor Peláez, y que fué muerto al intentar fugarse; pero sabido es que murió a consecuencia de un tiro que le hizo próximo a un momento, cuando regresaba a su casa a altas horas de la madrugada.

Como entre los testigos figuraba también el jefe superior de Policía, en aquel entonces general Arlegui, y éste no ha comparecido, el presidente de la Sala, juzgando no necesaria la declaración de éste en el juicio, suspendió la vista de la causa.

El atentado de esta mañana.—Un encarcelado herido

BARCELONA, 1.—Esta mañana a las seis y media cuando se hallaban trabajando en un tejado de la carretera de Sarriá, propiedad de Domingo Amat, varios obreros escandinavos, pues hace algún tiempo que se desfilan en huelga los antiguos operarios, tres individuos desconocidos parapetados en una tapia medio derruida que hay en aquellas inmediaciones comenzaron a hacer disparos sobre los que trabajaban; que desparados salieron corriendo en diferentes direcciones. Los atacantes hicieron más de 14 disparos.

A consecuencia de estos cayó a tierra herido el encargado del tejado Antonio Rubio Torre, de veintinueve años, casado, natural de Terragona y domiciliado en la calle de Ballester, número 103, tienda. Conducido al dispensario de urgencia más próximo le fueron apreciadas dos heridas, de ellas la más grave en la parte anterior del tórax con orificio de entrada, de pronóstico grave.

Desde el dispensario fué trasladado al Hospital Clínico donde acudió el Juzgado de guardia para tomar declaración.

Unas parejas de la Guardia civil que prestaban servicio en los alrededores del lugar donde ocurrió la agresión, se dirigieron a tres individuos que huían pistola en mano. Entonces los llevaron al alto y como no se detuvieron hicieron fuego sobre los fugitivos sin lograr alcanzar a ninguno.

Dos de los que huían al verse perseguidos por la Beni perita arrojaron las pistolas al suelo.

Los detonaciones les produjeron gran alarma en toda aquella variedad.

Del asalto a un castro

BARCELONA, 1.—En el hospital de la Santa Cruz falló hoy Emilio del Valle, a consecuencia de las heridas que le hicieron, los individuos que asaltaron el Casino Liberal.

Ante el Juzgado de la Lonja, que instruye el sumario, prestó hoy declaración el dueño del café establecido en el citado Círculo, pero no se dio detalle alguno de cómo se pueda servir para dar con la pista de los autores del hecho, limitándose a manifestar que los perjurios que le causaron en el local son de mucha consideración.

Hoy terminará la huelga en Bélgica

BRUSELAS, 1.—El ministerio de Trabajos públicos ha hecho saber que las suspensiones y revocaciones de cargos pronunciadas contra los empleados postales huelguistas quedarán anuladas si el trabajo se reanuda a partir del día 2. En vista de esta actitud benévola, el Sindicato nacional ha decidido dar la orden de que mañana mismo se reanude el trabajo.

CONTRA DOS SENADORES

BRUSELAS, 1.—Según afirmaciones hechas en los círculos políticos de esta capital, existe el propósito de presentar un proyecto para procesar a los senadores socialistas señores Wauters y Renier, a consecuencia de haber descubierto la Policía documentos que establecen su participación en la proyectada ejecución de un plan de campaña que se había de llevar a cabo aprovechando el desarrollo progresivo de la huelga ferroviaria y de comunicaciones.

El cabo Lillo detenido y conducido a Melilla

En el expediente Picaaso se elogia su comportamiento y está propuesto para la laureada

ALICANTE, 1.—A las cinco de la tarde de ayer se personó en la estación de La Manica un cabo y un individuo de la Guardia civil con orden de detener al fogonero Rafael Lillo Molina, que como se recorda fué el cabo de Ingenieros que tomó parte en la defensa del pozo número 2 de Tístitut, cuando los sucesos de Melilla, por lo que fué citado con elogio en el expediente Picaaso y propuesto para la laureada de San Fernando.

Al llegar el tren correo de Denia en que Lillo venía como fogonero, la Guardia civil procedió a su detención ante la extrañeza del interesado que no acierte a explicarse las causas de tal medida.

En esta ha producido el hecho la natural extrañeza. Parece que la orden de detención ha sido dictada por la Capitán general de Valencia a requerimiento del jefe instructor de Cabrerizas Altas de Melilla. Hoy mismo ha salido Lillo escoltado por la Benemerita en el correo de Andalucía con dirección a África.

Desórdenes en Méjico

Defendiendo la libertad religiosa

PARIS, 1.—Según noticias recibidas de Méjico, en la ciudad de Durango se ha registrado serios disturbios, originados por la cuestión religiosa.

Una muchedumbre, que no bajaría de tres mil personas, atacó al Palacio provincial, desahucando a la Policía que, horas antes, había hecho fuego sobre los manifestantes.

Las tropas federales se han concentrado con el fin de evitar nuevas efusiones de sangre.

La causa de los desórdenes es, principalmente, la ley recientemente aprobada, y en la cual se limita a 25 el número de los ministros de todas las religiones, que se autorizan en el Estado de Durango.

Preparando la Conferencia sobre Tánger

LONDRES, 1.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha recibido hoy el embajador de Francia en esta capital, señor conde de Saint Aulaire, con el cual conversó acerca de la proyectada Conferencia de Tánger.

Los Gobiernos han cambiado ya impresiones y puntos de vista preparatorios acerca de la cuestión, pero todavía no se han aceptado acuerdos definitivos.

EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Los señalamientos para la semana próxima sólo corresponden a despacho ordinario de expedientes, pero es probable que dentro de la semana se celebre la vista contra el capitán del Cuerpo de Intendencia señor Jordán, por el desfalco de un millón de pesetas en la Comandancia de Larracha.

ULTIMA HORA "¡Calla, corazón!", en el Cómico

¿Buharrai muerto? Comedia en cinco actos, original de don Felipe Sassone

MELILLA, 1.—Dícese que durante la incursión de los ketchaks ha resultado muerto Buharrai. Su cadáver está en poder del capitán de la Policía señor Alonso.

N. de la R.—Buharrai es un maro que se ha hecho célebre estos últimos meses por sus actos de bandolerismo y sus repetidas atacas a nuestras líneas avanzadas, en servicio de Abd-el-Krim. A una de las partidas mandadas por él se atribuyó el asesinato del coronel Lasquetty, jefe de la Policía indígena, que fué muerto cuando se dirigía en automóvil hacia las posiciones de vanguardia, a fines del año pasado.

MELILLA, 1.—Se conocen detalles de la operación de esta madrugada. Desde la posición de Benítez salieron fuerzas con objeto de montar servicio de protección al convoy que salió de Buharrai para abastecer Tízi. Ases. El comandante de Isabel Galdón, jefe de la posición de Benítez, advirtió grandes concentraciones, enemigas en una harraca existente a 1.000 metros de la posición. Cuando salieron las fuerzas fueron hostilizadas por la harraca, que recibió inmediatamente la ayuda de otro grupo numeroso emboscado en una harraca próxima. El Tercio avanzó a la bayoneta, desalojando a los rivales de las posiciones que ocupaban.

Se elogia mucho el comportamiento de las fuerzas que llevaban los carros de asalto al mando del capitán Alfaro. Los sargentos jefes de los carros números 7 y 9, Angel Gallego y Manuel García, fueron heridos en el ojo izquierdo y en la mano izquierda, respectivamente, y continuaron luchando largo rato, cuando los carros fueron destruidos.

Las ocho de la noche llegaron 45 heridos procedentes de Drins, que fueron conducidos en tractorarril hasta Tístitut y desde este punto hasta el hospital Docker en ferrocarril.

Se teme en Sevilla la peste bubónica

SEVILLA, 1.—Reina gran alarma en esta capital por creerse que la proximidad de Málaga, en cuyo puerto se siguen dando algunos casos de peste bubónica, pueda ocasionar el contagio. Se lamenta la pasividad de las autoridades que no adoptan las medidas extremas que el caso hace necesarias.

SEVILLA, 1.—Esta mañana estuvo en Capitanía general una comisión de la Cruz Roja de Granada invitando a la infanta doña Luisa a que amadrinara la bandera que será entregada a dicha institución en Granada el próximo día 5.

La infanta aceptó el ofrecimiento y anunció que en la imposibilidad de asistir delegará en la esposa del gobernador civil de aquella provincia.

Casa Real

Con su majestad despacharon ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo, siendo después cumplimentado por el capitán general.

A continuación, en audiencia militar, recibió al consejero legado don Adolfo Tráiguera, jefe general de brigada don Severo Gómez Reñón; coroneles don Enrique de la Cierva, don Pedro Verdugo, don Juan García Gómez Camarero, don José Espí y S. de Toledo y don José González Grandá; tenientes coroneles don Rafael Vidart y don Jorge Villanueva; comandante don Luis de la Gándara; capitanes vizcondes de Almirante y don Manuel Morgado, alférez don Antonio Martín Montís y a don Eliseo de la Torre con seis alumnos de la Academia de Infantería.

Con su majestades tuvo audiencia don Fernando Jardón, y con su majestad la Reina la señora del ministro de Marina, condesa de Ruidens, vizcondes de Almirante, marquesa de Barbarrá e hijas y don José Martí e hijas.

Con la Soberana estuvo conferenciando muy extensamente la duquesa de la Victoria, sobre la Fiesta de la Flor, que se celebrará hoy, y otros asuntos de la Cruz Roja.

Ha prestado su primera guardia a su majestades, como gentil hombre, don Joaquín Robert, primogénito del conde de Torroella de Montgrí.

Un choque, una huída y una fantasía

En la Comisaría de Buenavista presentose ayer tarde don José Luzón, poniendo en conocimiento de la autoridad que venía en un automóvil de su propiedad, y que guiaba Juan Sánchez Ruiz, el vehículo chocó en la calle de Diego de León con otro señalado con el número 5.494 R, y que los ocupantes de éste, que eran dos jóvenes de diez y seis a diez y ocho años, desaparecieron del lugar del suceso, abandonando el coche.

Al hacerse público el suceso dió origen a que se desbordara la fantasía, llegándose a afirmar que se trataba de dos simoniacos, que huyeron al ocurrir el choque por el temor a ser descubiertos. También se decía que en el automóvil que ocupaban dejaron una maleta pesada... y así sucesivamente, hasta conceder unas proporciones desmesuradas a lo que después se averiguó que carecía de toda importancia.

En efecto, el día de ayer un egaragés se presentó a la Policía, horas después de registrado el choque, a manifestar que el automóvil abandonado era suyo y que uno de los jóvenes que iban en él era un empleado en su taller.

Este dependiente invitó a un amigo a dar un paseo hasta Aranjuez, y al regreso ocurrió el accidente.

Temerosos de los resultados del choque, y azorados porque se les iba a descubrir que sin permiso habían salido a dar «la vuelta», no encontraron otra solución que la de salir corriendo.

LA FIESTA DE LA FLOR

Hoy se celebrará la Fiesta de la Flor en la misma forma que años anteriores.

De madrugada quedaron instaladas las mesas en los puntos de costumbre.

La Comisión organizadora ha fijado unos cartelones en la vía pública, excitando la caridad del pueblo madrileño.

CHAMPAGEN

TRUYE

CLICQUOT

PONSARDIN

REIMS

Se a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

TEATRO ESPAÑOL

"MALA MADRE"

Drama póstumo de don Luis Antón del Olmet.

Se va produciendo más de lo que fuera menester el estreno de obras de escándalo

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Un centro barométrico cae hacia el oriente, habiendo producido lluvias sobre la mitad septentrional de España y otro nuevo avance hacia Europa desde el Atlántico, comenzando nuevamente a la península Ibérica.

BATMANDEB.—Cielo despejado en Stagen, Viena, Hamburgo, Ginebra, Clermont y Tolosa.

BRUSOLES EN PARIS.—Nubos en Copenhague, Dresde, Múnich, Heider, Glasgow, Blankow, Berna, Dorn, isla de Aix, Biarritz, Ginebra, Ginebra y Argel.

TEMPERATURA: 7 grados en Greenwich y Seilly; 8 en Glasgow y Valencia; 9 en Aberdeen, Holyhead y Caxal; 10 en Stagen y Blankow; 11 en Saint Mathieu; 12 en Berna; 13 en Copenhague, Múnich, París y Clermont; 14 en Génova, Karlsruhe, Ginebra y isla de Aix; 15 en Hamburgo, Dresde, Dijon y Perpignan; 16 en Tolosa, Biarritz y Oria; y 20 en Viena.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Coruña, Bilbao, Alicante, Sevilla, Oviedo, Santander, Avila, Segovia, Victoria, Gerona; Tarragona, Castellón, Murcia, Huelva y Málaga. Nuboso en el resto de España. Lluvia en Santiago. Temperatura media: 4 grados en Cuenca; 5 en Santiago y Segovia; 6 en Valladolid, Burgos, Soria y Avila; 9 en Oviedo, Palencia y Salamanca; 10 en León, Zamora y Guadalajara; 11 en Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Logroño y Tanager; 12 en Vitoria; 13 en Zaragoza, Pamplona, Jaén y Palma; 14 en Coruña, Sevilla, Gijón, Huesos y Córdoba; 15 en Bilbao y Tarifa; 16 en Santander, Murcia, Algeiras, Huelva y Málaga; 17 en Alicante, Gerona, Valencia y Castellón; 18 en Barcelona, y 19 en Almería y Tortosa. Temperatura máxima: 25 grados en Alicante, y mínima, 8 grados en Burgos, Avila, Segovia, Cuenca y Teruel.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo cubierto; barómetro, 706,5. A las una de la tarde, cielo cubierto; barómetro, 706,5.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO. Barómetro, 703. Humedad, 58. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 28. Recorrido en los veinticuatro horas, 275. Temperatura: máxima, 22,4 grados; mínima, 10,3; media, 16,4. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primer día de mayo, 67,9. Precipitación, 0,0.

Durante el mes de mayo se ha registrado en este Observatorio 12 temblores de tierra, todos ellos leves. El del día 17 ocurrió en Melilla.

RHUM BELLEZA quita las cascas, devolviendo al cabello su color primitivo con extraordinaria perfección. Es inofensivo no ensucia. En perfumerías.

ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS.—La Junta directiva de esta Asociación convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las once de la mañana, en su domicilio social (San Bernardo, 1), con el exclusivo objeto de resolver, de acuerdo con la misma, la urgente contestación que deba darse a la circular del Ateneo de Madrid, relacionada con el campamento sobre responsabilidades.

Para catarrros de la vejiga, nada mejor que Agn de Corconet.

EXPOSICION DE VIDRIOS.—Hoy sábado, a las once en punto de la tarde, tendrá lugar en los salones de la Agrupación Patronal del ramo de la madera (calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10, principal) la inauguración de la Exposición de vidrios esmerilados al fuego, obra del reputado artista O. Eguit.

La entrada será pública, y estará abierta desde el día 2 al 12 inclusive del mes actual, de diez a una de la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.



Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Cuestión fundamental La vista de actas terminada

El distinguido escritor y pedagogo señor Herrera García declara que leyó con pena el artículo en que EL DEBATE bombatió el decreto que modifica la constitución de tribunales para oposiciones a cátedras.

Con no menos pena observamos muchos un síntoma, que nos hace desfallecer cuando pensamos en los problemas de España, tan ligados a las cuestiones de enseñanza; la inseguridad, la vacilación, siempre que se trata de fijar criterios fundamentales o de iniciar campañas de saneamiento. Un tipo inquis procesal, una imperfección observada, nos lleva a arrojar por la borda todo lo que hay de positivo y de renovar en un principio.

Pocas veces será tan unánime la apreciación de un acto de gobierno como está siendo por la Universidad, hondamente afectada, la disposición ministerial que comentamos. El malestar cundió entre profesores y aspirantes tan pronto como se tuvo conocimiento de ella. La protesta se ha iniciado en varios Claustros, está adquiriendo forma que ha de resultar persuasiva y enérgica. El decreto del señor Salvatella ha de tener muy corta vida. Acaso el ministro no lo ignoraba al proyectarlo. No falta quien afirme que no tiene más alcance que abrir una brecha temporal, por la que puedan penetrar en el hermetismo universitario algunas auras renovadoras, a las que tímidamente alude la exposición del decreto...

Combatir un sistema porque es imperfecto, sólo resulta eficaz cuando se propone una solución mejor. El señor Herrera, que acertadamente combate no sólo la disposición del señor Salvatella, sino el régimen anterior al decreto Rodés, no deja entrever solución alguna. El Examen de Estado... Es base de la reforma de la enseñanza, y debe constituir una aspiración, no ya universitaria, sino ampliamente docente y social. Pero, ¿qué tiene que ver el Examen de Estado, como medio de sustituir las actuales pruebas académicas, con la formación del profesorado, que es el interés primordial de la cultura? La dificultad, aun en aquel supuesto, ¿no estaría en el reclutamiento de los jueces que habrían de integrar el tribunal de Estado?

Claro que ambas cuestiones se relacionan en un plan orgánico y total de enseñanza. Pero no es eso lo que ahora se discute. El pesimismo que ha inspirado al señor Herrera su bien intencionado artículo, podría inducirle también a desentenderse de todo problema universitario, alegando, por ejemplo, como cuestión previa, la necesidad inicial de reorganizar la segunda enseñanza.

Parece natural defender las posiciones que merezcan conservarse. Eso tenemos adelantado, y ya no habrá que destruirlo todo, sino una parte. Esta táctica de las penetraciones pacíficas, de la reforma parcial y sigilosa que se atribuye a la Institución Libre de Enseñanza debe orientarnos mucho, porque a la vista están los resultados.

Un grupo de profesores universitarios está recogiendo firmas para apoyar una solicitud en que se pide que sea la Junta de Ampliación de Estudios la que conceda a los catedráticos las pensiones para el extranjero, que hoy adjudica la misma Universidad con mejor criterio de justicia distributiva... ¿Qué se hace para contrarrestar ese movimiento? Artículos tan sombríos, de personas tan competentes como el señor Herrera, no son ciertamente un acicate.

Es cierto que el señor Herrera aduce, para no sumarse a la protesta que ha motivado el decreto, que así en el antiguo sistema (el anterior al que estableció el señor Rodés) la podredumbre nos llegaba a las cejas, con éste (el del señor Rodés) ha llegado a muchos codos por encima del pelo.

Pero atribuir a una depuración del sistema (¡qué duda cabe que lo es!) un descenso del nivel del profesorado, al mismo señor Herrera le parecerá exagerado e injusto. Si continuaban las arbitrariedades, era, a pesar del sistema, realmente el mejor que podía idearse. Y una estadística comparativa no daría los tristes resultados que supone el señor Herrera.

El mal estaba muy arraigado, precisamente por el influjo que los «competentes» y otras personas ajenas al profesorado y a la especialidad de la cátedra y hasta de la profesión han tenido durante mucho tiempo en los tribunales. La renovación hacía su camino lentamente.

Si aún así se estima, que los dos sistemas son malos, y no se propone ningún remedio, mal por mal, es preferible el que produzca el ciego automatismo, que el que cause la intencionada arbitrariedad. Y si el resultado no es eficaz, siquiera que el principio no desacredite a la Universidad ni la coloque en la situación humillante que el nuevo régimen la depara.

¿No es ésta una cuestión de doble interés para la pedagogía y para la dignidad del profesorado?

Carlos RUIZ DEL CASTILLO. Catedrático de Derecho Político. Santiago de Compostela, 27 mayo, 1923.

ENFERMO ILUSTRE

Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona el reverendo padre Joaquín Llaveneras, capuchino, hermano del difunto Cardenal Vives y Tutó. El padre Llaveneras, que desempeña un cargo del servicio particular de S. S. de la Santa Sede, ha venido residendo en Roma desde hace muchos años. Últimamente vino a España temporalmente para atender al cuidado de su salud, muy quebrantada. Por sus virtudes, por su sabiduría de su trato y por su carácter bondadosísimo, bien conocido de cuantos españoles han visitado Roma, el padre Llaveneras cuenta con grandes respetos y cariños. La gravedad de su estado llevará a un sentimiento de profunda tristeza a cuantos lo conocen. Hacemos fervorosos votos para que Dios alivie al ilustre enfermo, por cuya salud pedimos una piadosa oración a nuestros lectores.

La vista de actas terminada

Ayer terminó su labor el Tribunal de actas con la vista de los siguientes expedientes electorales:

CERVERA
Impugnó la proclamación del señor Maten don Luis Ballesteros, en nombre del candidato derrotado, señor Alonso Martínez.

RIBADAVIA
En nombre del señor Miralles, derrotado, pidió el señor Rosado G. la nulidad de esta acta, que declara triunfante al señor Estévez Carreras. Este defendió la validez.

LERIDA
El señor Onalde enumera irregularidades y atropellos cometidos por su contrincante, el señor Florensa, cuya proclamación defiende elocuentemente el señor Ventosa.

TUDELA
En representación del señor Ligués, don Miguel Salvador impugna la elección del señor Méndez Vigo.

TARANCON
Solicita la invalidez de la proclamación del señor González, ciervista, don Julio Wais, representante del candidato derrotado, señor Cervantes.

LANZAROTE
La Junta Provincial del Censo de este distrito ha declarado triunfante por 46 votos de mayoría al señor Betancor, cuyo contrincante es don Rafael Barón. Impugna el señor Colom Cardany, quien pronuncia un elocuente discurso, solicitando la proclamación del último. Razona con gran acierto su petición, declarando que en el expediente obran pruebas de la existencia de actas dobles de tres secciones, amañado realizado para dar los votos de mayoría necesarios al candidato electo. Enumera después varios atropellos y coacciones, que dice deberían bastar para invalidar la proclamación, y termina invocando a la justicia del Alto Tribunal.

Don Leopoldo Matos defiende la proclamación del señor Betancor, cuyo arraigo en el distrito recuerda. Niega que haya habido votos dobles, y aboga por que se declare la validez del acta.

No habiéndose presentado impugnador, dióse por vista el acta de Gerona, y a las siete y veinte se levanta la sesión.

El Tribunal de actas ha declarado nula la elección del distrito de Celanova. Aun no ha dictado fallo respecto al expediente electoral de Granollers.

Informes del Supremo
El Tribunal de actas ha informado proponiendo la nulidad de las actas de la elección de Granollers y Tarancón, y proponiendo en la de Lérida la proclamación del candidato señor Duada, que aparecía derrotado.

FIRMA DEL REY

Su majestad firmó los siguientes decretos: GUERRA.—Nombrando gobernador militar de Cartagena al general de división don Pedro Vives y Wich, actual comandante general de Melilla. —Constituyendo una comisión de servicio al comandante de Estado Mayor don Julián Chacel y Norma, segregado militar a las representaciones diplomáticas de España en Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo. —Declarando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa, la adquisición de terrenos con destino a campo de instrucción y tiro, para la plaza de Córdoba. INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilado a don Federico Shavartz Luna, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bautizo
En la parroquia de San Ildefonso ha tenido lugar el de la hija primogénita de don Jacinto Zapatero y Bascones y de doña Asunción Cano y Godino.

La niña recibió el nombre de Mercedes, apadrinándola la abuela materna y don Ignacio Pardo.

Fiesta
El lunes 4, a las cinco y media de la tarde, se celebrará una fiesta en el hotel de la marquesa de Salinas, el que honrará con su presencia su hija la infanta doña Isabel.

Restablecida
Consignamos con mucho gusto que la baronesa del Castillo de Chirel ha salido ya a la calle, restablecida de la dolencia que la ha aquejado.

Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, los marqueses de Távora y su hijo, el de la Habana.

Bodas
En Sevilla han contraído matrimonio la linda señorita Eloisa Lafon y Zambrano y don Joaquín Martínez de Azcoitia y Aguilár.

Los desposó el cura párroco de San Martín, don Antonio González, siendo padrinos la tía carnal paterna de la novia, doña Carmen, y el padre del novio, y testigos, por la desposada, don Manuel Vega Camacho, don Andrés Fernández Menesque y puzano, don Guillermo Lafon, y por el contrayente, don Clemente y don Manuel Martínez de Azcoitia, don Manuel Aguilár y don Diego Algora.

Desamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de nuestro buen amigo don Diego Calvo Andaluz con la distinguida señorita Eloisa Gaztambide, nieta del glorioso compositor.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el hermano de la novia, don Joaquín.

Los desamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Almuerzo
Los empleados del ministerio de la Gobernación obsequiarán el martes 5, a la una de la tarde, con un almuerzo en el Ideal Retiro al senador marqués de Casa Pizarro, que hasta ha poco ejerció el cargo de oficial del personal del expresado centro ministerial.

San Francisco Caracoleo
El 4 será el santo del marqués de la Frontera.

Los desamos muchas felicidades. Enferma Consignamos con mucho gusto que la distinguida señora viuda de don Francisco de los Santos Guzmán se encuentra anoche, a las nueve y media, muy mejorada de la dolencia que la aqueja.

En la parroquia de Nuestra Señora de...

Biarritz contra Selección Cote Basque

La vuelta ciclista de Cataluña MOTOCICLISMO

La importante prueba de consumo organizada por el Real Moto Club de España, y que debía celebrarse anteaer, se ha transferido para la semana próxima, pero sin fijarse la fecha.

FOOTBALL
En Carabanchel: SOCIEDAD MAYOR DEPORTIVA, VA, de Madrid 9 tantos. Colonia F. C. 1

CARRERAS DE CABALLOS
Mañana se disputará el Gran Premio de Madrid, dotado de 60.000 pesetas. Por falta de espacio dejamos para mañana algunos comentarios, además del cuadro de las inscripciones, campo, jinetes probables y las apreciaciones.

STADIUM METROPOLITANO
Mañana domingo tendrá lugar en el Stadium un partido de RUGBY, que promete ser un verdadero acontecimiento deportivo. Los dos equipos que lucharán son verdaderamente formidables. Uno de ellos, el Biarritz Olympique, ya conocido por nuestro público, por ser el ganador de la Copa Stadium, jugará el día 20 contra el Tarbes.

El otro, Selección Cote Basque, impuesto en su mayoría por jugadores internacionales, lo podemos clasificar entre los mejores del mundo.

CICLISMO
BARCELONA, 1.—Comunican de Manresa la siguiente clasificación de los corredores ciclistas que toman parte en la vuelta a Cataluña:

Ville, Nat, Otero, Bellotier, Trésorra, Etienne, Alegre, Agtón, Mugio, Saunz, García, Delval, Carratalá, Sant, Bisbal, España, Benzols, Monteis, Cabrera, Torres, Escribá, Farré, Armengol, Roura, Soler, Posa y Domenech.

Faltan otros corredores, de los que no se tienen noticias a las ocho de la noche. Se dice que Saura se ha retirado. A 60 kilómetros de Reus Etienne ha sufrido una caída, resultando con varios rasguños, pero ha continuado la carrera. Carratalá cayó de la máquina cerca de la meta, pero también pudo continuar la marcha.

Se dice que Saura se ha retirado. A 60 kilómetros de Reus Etienne ha sufrido una caída, resultando con varios rasguños, pero ha continuado la carrera. Carratalá cayó de la máquina cerca de la meta, pero también pudo continuar la marcha.

Tomad chocolate Isidro López Cobos

Sociedades y conferencias PARA HOY

ACADEMIA DE MEDICINA.—6,30 t., señor Goyanes. «Un nuevo método para el tratamiento quirúrgico de la úlcera de estómago»; señor Fernández Sanz. «Un caso de síndrome respiratorio post-encefálico»; señores Codina, Durán de Cotes y Crespo; «Neumotorax artificial en la tuberculosis»; señor Decref. «Presentación de un dispositivo nuevo para aplicar corrientes galvánicas onduladas»; señor Jimeno. «Valor de los preparados del bismuto en la sífilis»; y señor Pascual. «Sobre nefritis traumáticas».

ATENEO.—6,30 t., señor Lázaro (don Ángel), lectura de poesías inéditas; señor Quijano, lectura de fragmentos de un libro inédito.

Asociación de padres de soldados de cuota

Se convoca a todos los asociados y a los que deseen pertenecer a esta Asociación a la junta general que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social (Mayor, 1).

A 15 DUROS

trajes que valen 20, y desde 13 duros gabardinas. Ven en el número 30, ESPZO Y MINA, 11. CASA SESEÑA. CRUZ, 30; ESPZO Y MINA, 11.

La Almodena se rezará a las siete y media de la noche, durante el novenario, el Santo Rosario, con exposición del Santísimo, por el alma de la duquesa de Bailén (que en paz descanse).

La duquesa de Bailén
Ayer mañana, a las once, tuvo efecto en la parroquia de Nuestra Señora de la Almodena el funeral por el alma de la duquesa de Bailén.

Asistió el señor Melo, Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo preconizado de Valencia. El duelo oficial era presidido por el duque de Arco, el conde de Eril y don Rafael Gordón Wadhouse, en nombre de sus majestades; su majestad la reina doña María Cristina y su alteza la infanta doña Isabel, testimoniando la gran estimación que la familia real profesaba a la ilustre dama. El duelo de la familia iba presidido por su alteza el infante don Fernando, el marqués de Portugete, los condes de Aybar y Gondomar y el reverendo padre López, confesor de la finada.

Entre la numerosa y selecta concurrencia recordamos a los señores Maura, Sánchez Toca, Rolland, Gallinal (don Luis), Martín Viza, Torres y González Arnao, Borull y Romafés, Mora (don Gonzalo), Oriol (don José Luis), Bañer (don Fernando), Florit y Retortillo y Macpherson (don Agustín).

Los vizcondes de Bellver y de San Antonio. Los condes de Floridablanca, Montenuovo, Revillagigedo, Montefuerte, Ventosa Val de Aguilá, Riudoms, Bernar, Asalto, Reil, Gendulain, Paredes de Navas y Vela.

Los marqueses de Santa Cruz, Hinojares, Santa Cara, Ariany, Cenja, Vega de Anzo, Santa María del Villar, viudo de Mondéjar, Acha, Torrelaguna, Almunia, Bendafía, Oquendo, Navarres, Cambil, Narros, Borghetto, Martorell, Zugasti, Torrecilla y Montalbo.

Los duques de Miranda, Gor, viudo de Nájera, Sotomayor, Aliaga, Villahermosa, Montellano y Fernán Núñez. De nuevo reiteramos al duque viudo de Bailén sentido pésame.

El cadáver de la duquesa recibió sepultura a las dos de la tarde en el cementerio de San Isidro. Cuando transcurran cinco años serán trasladados sus restos al panteón de familia en Plasencia.

Fallecimiento
En Jaén ha rendido su tributo a la muerte la anciana, virtuosa y caritativa esposa de don Bernardo Villar, madre del diputado don Cortes electo don Pedro y madre política del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, don Virgilio Anguita, a todos los cuales enviamos sentido pésame. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma de la finada. El Abate FARRA

Las zonas para ataques de epidemias

Se discute la reciente disposición de la Alcaldía

La sesión municipal de ayer fué de escaso interés, pues los asuntos que lo tienen, como son las cuentas de la pasada intervención de tabanosa y la propuesta de bases para el concurso de construcción de mercados, quedaron sobre la mesa.

El señor Sanz de Grado denunció algunas deficiencias en la Casa de Socorro del distrito del Centro, las cuales el alcalde prometió remediar por medio de la correspondiente Comisión.

Discutióse alveador de la disposición dictada por la Alcaldía, estableciendo en el Parque zonas aisladas para los niños atacados de los feroces. El señor Cordeiro la combatió basándose en un artículo publicado por el doctor Marañón, y sétima que debía estudiarse la cuestión muy detenidamente por los médicos de la Beneficencia Municipal. Prometió encargarse así el señor Ruiz Jiménez después de varias manifestaciones de los concejales médicos, señores Sanz de Grado, Pelegrín y Bolanos, los cuales refutaron la teoría del doctor Marañón, sostenida por el señor Cordeiro, según la cual, la medida no de los resultados que persigue y hasta puede resultar perjudicial.

Apróbase un dictamen autorizando a la Sociedad «Protección Escolar» para celebrar un festival en el Retiro.

A propuesta del alcalde, se acordó dar un voto de gracias a la Comisión de concejales organizadora de la Semana Deportiva Municipal y a las entidades que a ella han concurrido. En nombre de aquella expresó su gratitud el señor Sáinz de los Terreros.

También se aprobó un dictamen proponiendo el nombramiento de cronista honorario de Madrid a favor del señor Volasco Zazo.

Ya en ruegos y preguntas el señor Cordeiro preguntó al alcalde sobre qué dispuso las restricciones para la entrada al Retiro el día de la entrega de la bandera a los Regulares de Cautia.

El alcalde declaró que no fué él quien dió esa orden.

A las doce y veinte se levantó la sesión.

Isidro López Cobos

(amigo nuestro), a la vista del público, en su molino, GENOVA, 3, elabora sus famosos insuperables chocolates. Con mucho interés los recomendamos. TELEFONO 4 J.

Federación Católica de los Maestros Españoles

Programa con que en Madrid se celebrará mañana 3 (D. M.) la fiesta que al Sagrado Corazón de Jesús ha establecido esta Federación:

1.ª Por la mañana, misa de comunión, a las ocho y media, en la capilla del Obispo, Costanilla de San Andrés, 7 y 9.

2.ª Por la tarde, velada literario-musical, a las cinco, en el teatro de los Luises, Zorrilla, 1, que comprenderá las siguientes partes:

1.ª Salutación en nombre de los alumnos del Magisterio, por don Eduardo Ruiz Romero.

2.ª «El secreto del éxito», por don Santiago Badillo, en representación de la Federación Católica de Maestros.

3.ª Lectura de una poesía, por don José Portilla, inspector de las escuelas de primera enseñanza de Madrid.

4.ª Coro de niñas, dirigido por doña Adelaida Fernández Blanco, directora de la «Escuela Modelo» de esta Corte, en representación de «La Enseñanza Católica».

5.ª La señorita María Josefa Cremadas leerá su trabajo «La devoción a María Santísima como resorte de interés pedagógico», premio al tercer tema del certamen organizado por la Congregación Mariana del Magisterio de esta Corte.

6.ª Discurso de don Ignacio Suárez Somonte, director del Instituto del Cardenal Cisneros.

7.ª Discurso de don Pio Zabala, ex director general de Primera enseñanza y catedrático de la Universidad Central.

8.ª Canto por distinguidas señoritas.

9.ª Allocución por el reverendo padre Ayala, S. J. Honrará el acto con su presencia su alteza real la infanta doña Isabel.

TALLERES MECANICOS

Hace tiempo que en Madrid se venía notando la falta de unos talleres mecánicos que, poseyendo todos los elementos indispensables para la reparación de automóviles, pudieran además ocuparse de otros trabajos de mecánica general, reservados hasta ahora a los talleres especialistas, que, por tener esta dualidad, se venían aglomerados de trabajo e imposibilitados de efectuar rápidamente reparaciones de delicadeza y de apremiante urgencia.

Desde hoy, unos nuevos talleres, montados por persona bien conocida en Madrid y dedicada desde hace muchos años a los asuntos de automovilismo y autocamiones, don Enrique Traumann, llenarán por completo y a entera satisfacción de sus clientes ese vacío que dejamos señalado.

En unos inmensos terrenos situados en la carretera de Chamartín, a dos pasos del Hipódromo de la Castellana, y junto a la misma vía del tranvía, han sido montados los «Talleres de Construcciones y Reparaciones Mecánicas».

Provistos de la más completa y moderna maquinaria que existe, tanto en tornos como en máquinas especiales de fresar, de rectificar cilindros de motor de automóvil y demás piezas de precisión, cuentan estos talleres con una instalación especial para probar motores al freno, hacer ensayos de consumo, etc., y todo de cementar y mecanizar. Un horno de cementar y una instalación de soldadura autógena completan los elementos básicos de este taller; y todo ello espléndidamente provisto de accesorios especiales y materias primeras de la más alta calidad garantiza una obra a todas luces perfecta, puesto que el personal técnico es igualmente selecto que los elementos materiales del taller.

Poco amigo de exteriorizaciones aparatosas, el señor Traumann ha abierto simplemente al público sus talleres, rehusando inauguraciones solemnes y ruidosas, que nada añaden al valor efectivo de los medios de trabajo de una instalación como la que nos ocupa. Así, pues, en adelante, los automovilistas que necesiten ajustar, revisar o reparar cualquier vehículo, y económicamente sus vehículos, de cualquier marca o tipo que fueren, hallarán en estos talleres lo que pueden apetecer. Análogas ventajas se ofrecen a cualesquiera entidad o particular que necesite trabajos mecánicos ajenos al automovilismo. Y si sólo desean cerciorarse por sí mismos de la veracidad de nuestros asertos, pueden acudir a estos talleres, donde serán atentosamente recibidos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Las hormigas rojas

Hay noticias que deberían callarse siempre para evitar los tremendos efectos de su influencia perturbadora. Y una de las que han debido callarse es la que se refiere al resultado de la estadística oficial de fortunas hecha en Moscú.

Asombrámonos primero de que en Moscú se haya creído necesario realizar una estadística de capitales como antecedente para establecer un impuesto sobre la renta. He ahí un impuesto con el que jamás soñarían los poderes soviéticos, y que ellos habían proyectado y prometido la destrucción del capital, y, por ende, de la renta, y no podían pensar que volverían a existir nunca tales bases tributarias.

Pero la realidad tiene merceda fama de ser impura, y no había motivo para esperar que la realidad moscovita fuese menos impura que cualquier otra. Todo lo contrario. Por eso, los financieros de por allá preparan la nueva tributación y se han dedicado a las investigaciones oportunas, porque, pese a todos los augurios y a todas las radicales medidas de la tristemente famosa dictadura, díoles en la nariz cierto tufillo revelador de que había algunos capitales perfectamente guardados.

Menos mal que la investigación ha puesto de relieve un hecho que puede servir para consolarlos: el de que ninguna de estas fortunas se halla en poder de los antiguos capitalistas. ¡Oh, no! ¡Eso, no! Ni se hubiera consentido. De haberse descubierto tal cosa, se habría procedido inmediatamente y sin contemplaciones a la confiscación y socialización de la fortuna descubierta. Afortunadamente para los próceres del bolchevismo, si bien su terrible y sangrienta dictadura no ha podido extinguir en absoluto el capital, no tienen motivo para alarmarse, porque el mal no es muy grave. Ciertamente, por desgracia, todavía existe el capital... pero lo tienen ellos. «Del mal el menos», se habrán dicho unos a otros, dando un suspiro de satisfacción. El capital ha causado gravísimos males al mundo; repetidas veces se ha hecho el catálogo de sus delitos pavorosos; acusado está de muchos crímenes, casi convicto y casi confeso de la mayor parte de ellos. Pero aun con todos los defectos que se le atribuyen, y que son la causa de los desastres que ha producido, nunca es tan funesto como cuando concurre en él esta tremenda circunstancia: pertenecer a otro.

Por eso no es de extrañar que la comentada estadística muestre que hoy son Trotsky, Kráskin y compañeros de cuadrilla, los que mayores capitales poseen en Rusia; estas hormigas rojas han procedido con la lógica más perfecta. Para destruir el capital han destruido la nación, y no les ha faltado la intención de hacer astillas el mundo entero. Han robado, han asesinado, han cometido todas las infamias posibles. Pero, no habiendo podido concluir con enemigo tan odiado, se han dicho: —Por lo menos, quitémosle al capital lo que tiene de más dañoso: el ser ajeno. Y se han quedado con él.

Ahora, como oponentes rentistas, pagarán un impuesto sobre sus rentas, y ya está todo arreglado. Arreglado para ellos, naturalmente.

Lo que no me explica es «¿qué los Gobiernos hayan dejado circular esta noticia. Contra lo que a primera vista parece, constituye una formidable propaganda de las teorías soviéticas; es un robo rabioso que circula por las columnas de la Prensa, contagiando la hidrofbia bolchevista. Ayer lo comprobé. Di casualmente a un comunista, a quien conocí, y, brandiendo el periódico, le dije triunfante: —Mire, mire cómo se dejan ustedes engañar por esa gente; los jefes bolchevitas han conseguido hacer magníficos capitales. Y me contestó tan fresco: —¿Toma! ¿Pues para qué cree usted que se hace uno comunista? Me quedé helado. ¿Que cacen esa noticia rabiosa, que no se la deje circular, porque entraña mucho peligro! En cuanto se sepa cuántos se van a afiliar al comunismo!

Este visto—terminó diciendo—que se han demorado las gestiones, únicas y exclusivas para poder decir que el señor Alcañá Zamora no había caído del ministerio por un motivo de intransigencia sino por esas debilidades que ahora han dado en echar a volar por ahí.

El suplicatorio de Berenguer
El presidente del Consejo y el de la Alta Cámara informarán ayer sobre la interpretación que debía darse al artículo 125 del reglamento de Senado. Convinieron que interpretación anterior ha creado una especie de jurisprudencia no determinada sentido, y que, por consiguiente, el suplicatorio para procesar al general Berenguer se debe considerar caducado, como todos los trabajos del alto Cuerpo legislativo.

En consecuencia, se oficiará al Consejo Supremo de Guerra y Marina, comunicándole la caducidad del suplicatorio.

Como la caducidad de este suplicatorio es cosa puramente reglamentaria y de trámite, se asegura que para el martes próximo lo habrá reproducido y enviado a la Alta Cámara el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Mensaje en el Senado
La Comisión del Mensaje del Senado será elegida el martes y dictaminará el miércoles. Puede, por lo tanto, comenzar la discusión del Mensaje el viernes.

Desde luego, es seguro que no pasará del martes de la siguiente semana el comienzo de esta discusión.

Para las elecciones provinciales
Por el distrito de Alcalá-Chinchón en las elecciones de diputados provinciales ha quedado formada una candidatura de coalición monárquica, integrada por los señores don Manuel Montes, don Emilio Raboso, don Juan Andrés Cámara y don Emilio Herrero, los conservadores.

Teniendo en cuenta que las candidaturas de coalición monárquica se confeccionaron de acuerdo con los representantes de todas las fracciones políticas la coalición de Alcalá-Chinchón lleva el apoyo incluso de los conservadores.

Viñetas antiguas

La canción de amor

La princesa Anunziata vivía en una torre de marfil. La princesa Anunziata era una dulce niña de ojos luerosos que, bajo su vestidito recamado de lises, llevaba un corazon de oro y un alma azul. Y como los mismos cielos tachonados de estrellas, estaba siempre esta alma azul cuajada de pensamientos celestiales. Ni por un momento se había podido acercar a ella el enemigo común que todo lo apesta, porque los Cuatro Santos Evangelios que la princesa llevaba pendientes en una bolsita de tisú la custodiaban mejor que cuatro guerreros armados. Bien que la antigua, alimada, conocedora de todas las artes malignas, acataba quietamente, como en el Paraíso, entre las flores del jardín. Anunziata tomaba todos los días un grande vaso de agua. La serpiente verde, que con sus ojos de fuego la miraba desde el rincón más húmedo; pero luego se olvidaba de ella, toda embobada en esparcir con una regadera de plata, que llenaba de agua en el estanque, sus rosas, sus clavelos, sus crisantemos dorados, y una violeta frondosa, que ya a media primavera ventaba de dulzura, y una palma de Cades que destilaba miel.

Anunziata crecía. Cada vez tenía que inclinarse más para regar aquel rosal de rosas bermejas, que eran las preferidas de su razón; pero su alma pura se mantenía tan serenamente azul como en el primer día, cuando el agua de la fuente de Orión se derramó sobre ella igual que una escarcha del Paraíso.

Anunziata bajó una mañana a llenar su regadera en el estanque de mármol. Un maravilloso juglar, vestido de escarlata, cargaba una vieja canción de la Provenza:

«Al amor, al amor, al amor.»

Así de pura como era Anunziata quedó en un pasmo, sin entender tan nueva palabra, mientras el agua serena esparcía su rostro celestial. El juglar hubo de explicarle con una deslumbradora sonrisa: «Amor es un viento misterioso que agita los corazones y abre los arcos del mundo.»

Anunziata no comprendía aún; pero ya el juglar se iba por el jardín fuera cantando tan dulcemente, que todas las palomas del palomar del castillo se le iban detrás. ¡Cuán bella cosa debiera ser el amor! Y grande misterio, la serpiente había desaparecido.

Uno por uno comenzó entonces a acortarse prolijamente todos los días los rosales de su sociedad sin par y los pájaros maravillosos que se le posaban en las manos. Pero su corazón estaba sereno, como el estanque, como los árboles, como los cielos. Entonces abandonó para siempre las flores y subió a las almenas de su torre de marfil.

—¿Quién no vio jamás en el confín de las montañas azules un punto deslumbrador? Pues esa es la torre de marfil de la princesa Anunziata. La princesa escribaba con un afán sin medida al Aquilón y al Austro. Nada turbaba la calma de su pecho. Pasaban bajo la torre los paladines más gloriosos, paramentados, encubiertos, con un son de armas alivas y un rugido de gloria inmarcesible. El corazón de Anunziata estaba acordemente.

Las canciones de los menestrales maestros de ganancia resonaron después en los bosques, y como una nube encantada acorronaban la torre, cautivando a los criados, a las doncellas, y ¿quién lo podía pensar?, hasta al viejo y calvo chamb



PAGINA AGRICOLA



Concepto legal del año agrícola

Cuestión en ésta que, oyendo de lleno dentro del derecho consuetudinario, hace completamente imposible la unificación de los innumerables usos rurales existentes, debido a las distintas producciones del suelo español y a la diversidad de los climas que en él se dan, y es bien sensible no poder vencer estas dificultades, porque al concepto, en sí y en importancia, en todos aquellos contratos que se relacionan con el cultivo y disfrute de la tierra.

Nuestro Código civil vigente, al ocuparse del año agrícola en diferentes artículos de su texto, no precisa de un modo concluyente su alcance legal.

En efecto; el artículo 480 se limita a consignar el derecho del usufructuario para aprovechar por sí mismo la cosa usufructuada, arrendarla a otro y enseñar su derecho de usufructo, aunque sea a título gratuito; pero habiéndose de resolver—dice el citado artículo—todos los contratos que celebran como usufructuario al fin del usufructo, salvo el arrendamiento de las fincas rústicas, el cual se considerará subsistente durante el año agrícola.

El artículo 1.571 dice a su vez que el comprador de una finca arrendada tiene derecho a que termine el arrendamiento al verificarse la venta, salvo pacto en contrario y lo dispuesto en la ley Hipotecaria; pero añade que si el comprador usara de este derecho, el arrendatario podrá exigir que se le deje recoger los frutos de la cosecha que correspondía al año agrícola corriente, y que el vendedor le indemnicen los daños y perjuicios que se le causen.

El Tribunal Supremo de Justicia, en su sentencia de 30 de abril de 1904, ha aclarado e interpretado el artículo antes citado, excluyendo del año agrícola el arrendamiento de aquellos frutos y productos cuya recolección no pueda hacerse dentro del año agrícola corriente, o sea el de la terminación del arrendamiento, como sucede con el corcho, producto de los alcornoques, salvo pacto en contrario, y lo dispuesto en la ley Hipotecaria, conforme ya se preceptúa en el artículo 1.571, cuya doctrina venimos exponiendo.

De gran interés es la sentencia de 16 de marzo de 1904, por sentarse en ella el principio de que si el arrendatario de un predio rústico que haya sido desahuciado, a tenor de lo dispuesto en los artículos 1.568 y 1.570 del Código civil, paga la renta del año, antes o durante el desahucio, tiene derecho a recolectar o percibir los frutos correspondientes a dicho año o a la indemnización de su valor. Más claro y determinado es el artículo 1.571, si bien, aunque concreta algo más, tampoco define ni precisa cuando, al tratar de fijar la duración del arrendamiento de un predio que no hubiera sido fijado de antemano, dice que se entenderá hecho por todo el tiempo necesario para la recolección de los frutos que toda la finca arrendada tiene en un año o pueda dar por una vez, aunque pasen dos o tres años para obtenerlos, añadiendo que el arrendamiento de tierras lazarosas divididas en dos o más hojas se entenderá por tantos años cuantas sean éstas, habiendo ya señalado jurisprudencia del Tribunal que el arrendamiento para el cultivo de cereales y aprovechamiento de pastos no indica la división del terreno en dos hojas.

El mismo Tribunal Supremo, en su sentencia de 8 de octubre de 1899, ha declarado que, aunque se desahucie antes de expirar el año, debe el desahuciado la renta anual convenida si pudo hacer las labores correspondientes al año agrícola y aprovechar los frutos naturales o industriales.

El artículo 1.578 de nuestro Código dispone que el arrendatario saliente debe permitir al entrante el uso del local y demás medios necesarios para las labores preparatorias del año siguiente, o, en su defecto, el entrante tiene obligación de permitir al colono saliente lo necesario para la recolección y aprovechamiento de todos los frutos, todo con arreglo a la costumbre del pueblo.

El colono saliente debe abstenerse de las labores correspondientes a las cosechas de que ya no puede aprovecharse, con arreglo al contrato o a la ley, y si las hace, son de aplicar los artículos 861 y 862 del Código civil.

El expuesto constituye toda la doctrina legal que encontramos sobre el concepto del año agrícola, desprendiéndose del espíritu de las citadas disposiciones que el año rural o agrícola es el período de tiempo que comienza en la recolección, o sea, en los frutos, o de cosechar a cosecha, el cual período varía en las distintas regiones por la diversidad de clima, de cultivo y hasta de costumbre.

El año agrícola comprende, pues, todo el tiempo preciso para preparar, cultivar, producir y recolectar los frutos en una propiedad y cultivo determinados, dejando la finca libre para otra preparación y cultivo siguiente.

La necesidad de conocer lo que es año agrícola es de suma importancia para todo lo que se refiere a la concesión de tierras y a los derechos dimanantes de los contratos de arrendamiento, tanto para los arrendatarios como para los dueños. No hay que decir que lo mismo los letrados que intervienen en las interpretaciones o litigios que se ocasionen en la materia como los notarios ante quienes se otorgan las escrituras de concesión de tierras para el cultivo, han de saber, no sólo costumbres locales o regionales, sino que también deberían de reunir, para tratar con conocimiento de causa estas cuestiones, ciertas nociones de Agricultura, si bien que nada más fácil que el incurrir en defectos graves que, más o menos tarde, han de producir altercados y contiendas judiciales. Así, al reunir estos conocimientos, no se redactarían por ningún notario los contratos otorgados en todas las épocas del año, pudiendo el arrendatario recurrir para acabar en igual día del año siguiente, como viene sucediendo con harta frecuencia.

Los notarios deberían poner en las

escrituras de arrendamiento una cláusula pactando que la vigencia del contrato se regula, no por el año civil, sino por el agrícola, y que la última reconducción no empezará a contarse desde fin de octubre del contrato, sino desde fin de octubre de los quince días después de los señalados en el artículo 1.568 del Código civil.

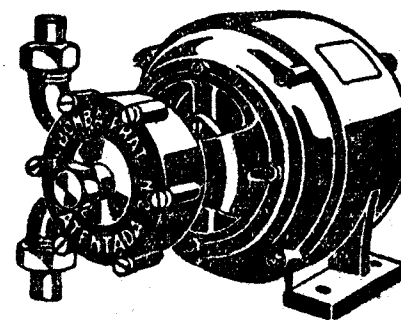
También sería muy útil y prudente lo que determinara y pactara en todos los contratos en una cláusula lo relacionado con el abono de las labores hechas desde junio a fin de octubre para el año agrícola siguiente, en el caso de que no se prorrogue el contrato.

Este es cuanto, en tesis general, podemos decir sobre el año agrícola, puesto que descendir a los detalles y variaciones que llevan aparejados los cultivos, los usos y las costumbres rurales sería, además de prolijo, punto menos que imposible. Así, en distinguir entre terrenos de secano y de regadío, por haber en éstos variantes que hay que tener en cuenta, pudiendo también establecerse en estos géneros subdivisiones y clasificaciones que a su vez originan entre sí especializaciones y diferencias, y unas otras aumentadas y multiplicadas por la diversidad de climas y de costumbres rurales de nuestro suelo.

Lo dijimos al empezar y lo repetimos ahora. La cuestión del año agrícola es una cuestión de derecho consuetudinario, y sobre ella, con carácter taxativo, no puede decirse otra cosa que recordar lo poco que sobre el tema nuestras leyes y el ordenamiento de la cosa que interesa en el artículo que queda expuesto en este trabajo, procurando redactar los contratos con toda la claridad posible, haciendo figurar en los mismos aquellas cláusulas cuya inclusión dejamos recomendada.

José MAMBI DE BAYO,
Letrado de la Asociación de Agricultores de España y de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid.

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza" SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES



BOMBA PRAT Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

¡GANADEROS Y VAQUEROS! Emplead en la alimentación de vuestro ganado semillas alemanas. Doble cantidad de principios nutritivos digestibles que la pulpa, remolacha, etc.

El motorado PRAGA en el concurso de Toledo

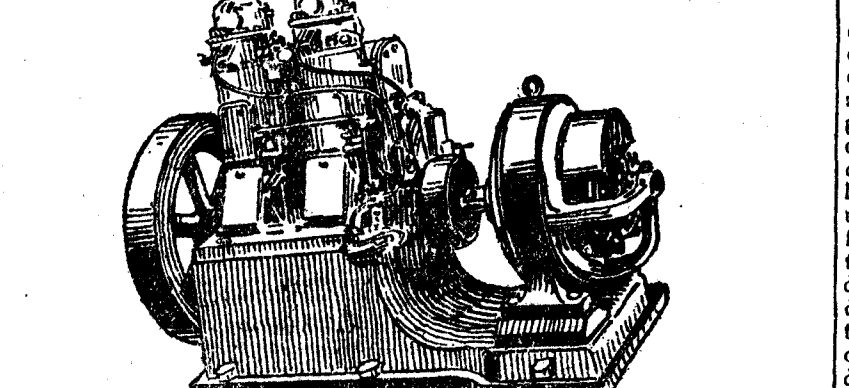


EL PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

MOTORES SEMI-DIESEL AEG



Gran seguridad en el servicio; reducido costo de adquisición y de explotación sumamente económica, a base de aceites pesados.

Los que valen 15.000 pesetas, a 5.000, completamente nuevos y de marcas excelentes, por proceder de liquidación judicial.—Abundantes piezas de recambio a precios increíbles.—APARTADO 787, MADRID

El Crédito Agrícola

Importante informe de la C. N. Católico-Agraria

La Confederación Nacional Católico-Agraria ha acordado, como no podía menos, a la información abierta por el ministro del Trabajo sobre el crédito agrícola.

Consistiendo a la pregunta «¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad son necesarias en España para resolver el problema del crédito agrícola?», la C. N. C. A., en su informe, después de ratificarse en los principios católico-social-agrícos, que constituyen su razón de ser, y de declarar que ninguna de las transformaciones que cree necesarias ha de socavar el régimen de la propiedad privada, proclamado como necesario y como único justo por la Iglesia, por el Derecho natural y por las legislaciones civilizadas, hace notar que el problema del régimen de la tierra varía según las regiones y aun dentro de ellas, y que, en consecuencia, por tanto, ni es posible, ni es deseable, generalizar, puesto que el latifundio, por ejemplo, que es problema en unas regiones, no lo es en otras que tienen como problema el minifundio.

Acudiendo a su raíz, plantea la cuestión en estos términos: mientras la mayor parte de la propiedad, o toda ella, a ser posible, no pueda servir de base para el crédito agrícola, la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción, todos estos problemas permanecerán sin resolver.

Al alcalde de Santiago de Compostela le ha sido denunciado el escapamiento que se está haciendo de trigo y maíz para introducirlo probablemente en Portugal.

La cosecha en Portugal

LISBOA, 29.—Llegan noticias de todo el país que aseguran que desde hace unos diez años no se había conocido una cosecha tan abundante como la del actual.

Considera necesaria el informe la reforma del Código civil y de las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, así como la supresión de trámites, unificación de funciones y la desaparición de la escritura pública, por lo menos para los contratos de pequeña propiedad y pequeñas herencias, y de manera especial señala la necesidad de modificar el contrato de arrendamiento, favoreciendo al arrendatario dentro de los límites de la justicia.

No menos necesaria estima el informe la reforma de la ley de Colonización y repoblación interior sobre las bases de colonización obligatoria, y de los terrenos y montes propiedad del Estado, declarados o que se declararen enajenables, de los baldíos, de los que poseen los pueblos o Ayuntamientos, los de aprovechamiento comunal y dehesas boyales, los de utilidad pública y aún la expropiación y permuta forzosa de los de propiedad particular, previa la justificación rigurosa de la necesidad, y en todo caso, previa indemnización justa cuando se trate de bienes privados.

El informe también resuelve de una manera eficaz el problema de la legitimación de las rotaciones arbitrarias, y, finalmente, es preciso también que se facilite a los Sindicatos agrícolas la función de parcelación, que han demostrado que saben y pueden realizar.

Sobre las transformaciones que en el orden fiscal son necesarias para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola, la C. N. C. A., en su informe, afirma que no es la ley humana, sino la naturaleza, la que ha dado a los propietarios el derecho de propiedad, y que, por lo tanto, no puede la autoridad pública abolirlo ni mermarlo, sino únicamente moderar su posesión y armonizarlo con el bien común, por lo cual obraría injusta e ilegalmente el Estado si de los bienes de los particulares extranjeros, a título de tributo, más de lo justo.

Por lo que se refiere al impuesto de derechos reales, considera indispensable el informe, no la extensión para los particulares, pero sí una extensión efectiva a favor de los Sindicatos agrícolas para la adquisición de tierras, edificios, instrumentos y maquinaria agrícola, ya sea para la propiedad particular de los Sindicatos, ya para parcelar y subarrendar las tierras que adquiere. No menos indispensable es la extensión para las Cajas rurales de los mismos Sindicatos en los préstamos que realicen a sus socios.

Necesario es que se haga efectiva la extensión del timbre, no ya sólo en toda la documentación social de los Sindicatos y Cajas rurales y en las pólizas de préstamos que éstos otorgan, sino también en los contratos que los Sindicatos y Cajas formalicen con sus socios y prestatarios, y si no la extensión, el uso de papel de la última clase en los contratos sobre fincas de cuantía inferior a 125, si se trata de una sola; de 500, si se trata de varias, y de 1.000, si se trata de herencias. Interesa en este aspecto que las leyes admitan para la inscripción en el Registro de la Propiedad los contratos antes expresados, sin necesidad de otorgamiento de escritura pública, bien por documentos jurados, ratificados los interesados, bien por su comparecencia ante el registrador.

Por último, crea el informe que es preciso establecer la efectividad de la extensión de los arrendos de Aduanas para la importación de aperos, maquinaria, abonos, semillas, ganado reproductor, etc., siempre con la garantía de que se introducen sólo las cantidades necesarias para la agricultura y la ganadería.

En fin, sobre las instituciones de

MERCADOS

Madrid GRANOS Y CEREALES

Según este mercado sin alteración sensible en las cotizaciones, consecuencia de la estabilización que en el mismo se observa.

Por esta razón los precios se mantienen en idénticos términos que la semana anterior, siendo sus oscilaciones apenas perceptibles.

Trigo, de 43 a 47 pesetas los 100 kilos; cebada, de 32 a 34; centeno, de 36 a 40; avena, de 30 a 33; algarrobas, de 34 a 37; salvado, de 25 a 28; alfalfa, de 24 a 26, y paja, de 8 a 9.

Harinas: selectas, de 59 a 61 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extras, de 57 a 58; integrales, de 54 a 57, y bajas, de 52 a 53,50.

GANADOS Y CARNES

Durante la última semana entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas:

Vacuno, 961; caballar, 30; mular, 215; asnal, 188, y ninguna lanar. El importe de la recaudación por el Ayuntamiento por la expedición de guías y estancias ascendió a 230,40 pesetas, que representa una diferencia en menos de 11,20 pesetas con relación a la semana anterior.

En el Matadero fueron sacrificadas las siguientes reses:

Vacas, 1.504; terneras, 410; lanar, 15.509; lechales, 2.188, y cerdos, 78; lo que, comparado con igual semana del año anterior, arroja una diferencia de 1.466 lechales más, y 12 vacas, 824 terneras, 15 lanares y 63 cerdos menos.

El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,50 a 3,06 pesetas el vacuno, de 2,82 a 3 el lanar y de 2,65 a 3,30 el de cerda, según clase. Con relación a los precios de las anteriores semanas continúa observándose una baja en la carne de vaca, si bien ésta sea tan nueva, en comparación a la anterior, de 18 céntimos en kilo.

La procedencia del ganado fué: el vacuno, de Galicia, Asturias, Salamanca, Toledo, Avila, Segovia y Madrid; el lanar, de Badajoz, Cáceres, Toledo, Segovia, Avila y Madrid, y el de cerda solo de Madrid.

La ternera tuvo en el mercado de los Mostenses las siguientes cotizaciones:

De Castilla, de 40 a 44 pesetas arroba; de la Montaña, de 33 a 36; de la tierra, de 32 a 34, y de Galicia, de 33 a 35.

Comparados estos precios con los últimos publicados, resulta que mientras la de la tierra baja 1 peseta en arroba, la de Galicia sube 3 pesetas. En las tablas y reses se vende de 4 a 8 pesetas, según clase.

AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 7 a 9 pesetas; patos, de 6 a 7; pavos, de 10 a 15; pollos, de 6 a 7,50, y pollo, de 5 a 6.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15 a 18 pesetas el ciento; de Galicia, de 12 a 14; de Portugal, a 15, y de Marruecos, de 11 a 12.

La baja que en las últimas semanas venía operándose en este artículo parece haberse detenido en la presente semana, estacionándose los precios, que sólo sufren variaciones no mayores de 50 céntimos en ciento.

FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes:

Frutas.—Albaricoques, de 0,40 a 1,25 pesetas kilo; cerezas, de 1,50 a 1,60; limones de 25 a 40 la docena; naranjas, de Valencia, de 6 a 12 el ciento; idem de Orihuela, de 8 a 14; nísperos, de 0,40 a 0,80 kilo; piñas, de 80 a 40 la caja, y uvas de Almería, de 80 a 40 el barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,20 a 0,85 el manajo; ajos, a 0,40 kilo; alcachofas, de 0,50 a 2,20 docena; apio, de 1,25 a 2 manajo; calabacines, de 1,25 a 1,50 docena; cebollas, de 0,22 a 0,27 kilo; cebolletas, de 0,20 a 0,25 los cuatro manajos; espárragos trigueros, de 0,50 a 1 docena; idem de jardín, de 2 a 10; guisantes de Levante, de 0,15 a 0,35 kilo; habas, de 0,15 a 0,30; judías, de 0,60 a 1; lechugas, de 0,40 a 1,75 docena; patatas holandesas, de 0,05 a 0,15 kilo; americanas, de 0,05 a 0,10; bíscas, de 0,10 a 0,12; nuevas, de 0,30 a 0,35; pepinos, de 0,70 a 0,90; pimientos, de 0,80 a 0,90; remolacha, de 0,75 a 1 el ciento; tomates, de 0,80 a 1; zanahorias, de 0,75 a 1.

OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento:

Acetate, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceites, de 0,80 a 2 kilo; aguacate, de 1,80 a 3; arroz, de 0,90 a 1,50; azúcar, de 1,80 a 2,50; carbón de cok, a 6,50 los 40 kilos; idem mineral, a 6,50; idem vegetal, a 10,80; garbanzos, de 0,80 a 1,75 kilo; judías, de 1,20 a 1,80; leche, a 0,80 litro; lentejas, de 1 a 1,40; leña de encina, a 6 el quintal métrico; queso de bola, a 6 kilo; Gruyère, de 8 a 10; manchego, a 5; de Parma, de 12 a 15; sal, de 0,15 a 0,20; vino tinto, de 0,50 a 0,60 litro; idem blanco, de 0,50 a 0,60; vinagre, de 0,40 a 0,50.

Provincias

ARANDA.—Las recientes heladas, que han destruido casi totalmente los viñedos y perjudicado notablemente los cereales, han hecho que los precios se hayan elevado en casi todas las especies con relación a mercados anteriores, contándose la baja iniciada. En el mercado vendiéndose:

Trigo, a 75 reales fanega; centeno, a 52; cebada ladilla, a 50; idem caballar, a 46; avena, a 38; yerros, a 72; algarrobas, a 72; garbanzos superiores, a 250; idem buenos, a 168; idem para siembra, a 100; alubias, a 204; titos, a 64; habas, a 64; lentejas, a 96; patatas viejas, a 6 reales arroba; idem nuevas, a 25 reales arroba.

BURGOS.—Alaga, a 73 reales los 44 kilos; mocho, a 73,50; rojo, a 73; centeno, a 50; cebada, a 46; yerros, a 78; avena, a 38; harina, a 57 pesetas los 100 kilos; harinilla, a 16; comilla, a 19; salvadillo, a 6,50; salvadillo, a 6,50.

PALENCIA.—Trigo, a 78 reales fanega; cebada, a 38; centeno, a 49; avena, a 30.

SEVILLA.—Aceites, de 19 a 19,25 pesetas, según acidez y procedencia; trigos: nuevos, de 83 a 84 pesetas los 100 kilos; barquilla caudal, a 40; trigo superior, a 87; voliticos, a 36; trémis, a 36; cebada: extremada, de 30 a 31; del país, según clase, de 34,50 a 35; habas: chicas o cochineras, de 44 a 44,50; mazagapanas, de 45,50 a 46; maíz: del país, a 32; extranjero plata, a 31; alpiste, clase corriente, de 33,50 a 34; altramuces, de 25 a 26; alverjones, de 33 a 39; garbanzos: blancos, de 60 a 65 granos en 30 gramos, a 65; mulatos, de 50 a 60; habas: finas, según tamaño y cochinilla, de 125 a 150; harinas y salvados: sémola, a 53; semolada, a 52; primera corriente, a 51; rebaza, a 28; fino, a 22; basto, a 20.

VALLADOLID.—Harinas selectas, a 61 pesetas los 100 kilos; extras, a 58; panaderas, a 56 y 56,50; trigos: a 44,50; mercado del Canal, a 43,65 a 43,94; mercado del Arco, a 43,94; centeno, a 52 reales fanega de 90 libras; cebada, a 41 y 41,30 las 70; avena, a 30 y 31 pesetas los 100 kilos; algarrobas, a 74 reales las 94 libras; yerros, a 75 los 44 kilos.

Intervención agraria en la diplomacia

Los Ingenieros agrónomos argentinos podrán ser cónsules

BUENOS AIRES, 31.—El Centro Nacional de Ingenieros agrónomos ha dirigido una comunicación al ministro de Relaciones exteriores, expresándole el agrado con que dicho Centro ha acogido la resolución del ministro acerca de las formalidades que deben llenarse para la designación de cónsules.

El ingeniero señor Cabena, de dicho Centro, ha declarado que entiende por la naturaleza de sus estudios, están especialmente capacitados para ejercer funciones consulares, teniendo en cuenta que no se trata en ellas de desempeñar cargos puramente oficiales, sino que principalmente consisten en un estudio de los países extranjeros con relación a las fuentes de producción de la Argentina, limitadas a los productos de agricultura y ganadería.

El consumo de naranjas en Marsella

Cincuenta millones en cinco meses

MARSELLA, 31.—Acaba de terminarse la campaña de la importación de naranjas exportada de España, Italia y Marruecos, que comenzó en 4 de diciembre.

En este período los valores han traído 5.014.822 kilogramos de naranjas, o sea 49 millones de frutos, de los cuales más de 35 millones han sido consumidos en esta plaza.

Por otra parte, llegaron de Marruecos en el mismo período 60 millones de naranjas y mandarinas, la tercera parte de las cuales han sido consumidas aquí.

Por lo tanto, los marsellese han consumido en cinco meses más de 50 millones de naranjas.

Exposición internacional de quesos en Milán

ROMA, 30.—Bajo el patronato del ministro de Agricultura, en Italia se celebrará en el próximo mes de noviembre una gran Exposición internacional de la industria y el comercio de quesos, en esta plaza.

La Exposición comprenderá todos los productos lácteos, máquinas lecheras, sección científica y cuanto se refiera a las múltiples industrias lácteas y de quesos.

El Comité de la Exposición está presidido por el profesor señor Constantino Gorini, de la Real Escuela Superior de Agricultura de Milán y miembro de la Oficina permanente de la Federación Internacional de Lecheros.

Hacé ofrecido ya su concurso para esta importante manifestación Franco-Italo-Suiza, Alemánica, Holandesa, Bélgica, Irlanda, etc.

FERIA DE GANADOS EN GRANADA

EXPOSICION CANINA

GRANADA, 1.—En la feria de ganados dominan el mular y caballar, escapando el de cerda y vacuno. Se efectúan pocas transacciones.

Hoy fué inaugurada la Exposición canina con pocos ejemplares; algunos son notables.

También se inauguró el concurso de ganados figurando magníficos lotes, entre los que se encuentran un caballo hispanoárabe, propiedad del marqués de Cartagena.

La Sociedad Española de Maquinaria Agrícola

invita a los agricultores que estén interesados por el cultivo más científico moderno a visitar sus «stands» números 7, 8, 9, 12, 13 y 14 de la Feria de Muestras instalada en el Palacio de Hielo.

Exposición permanente y oficinas:

Marqués de Cubas, 18

donde muy en breve podrán ver nuestros diferentes modelos de trilladoras LANZ, de cuya marca son los exclusivos representantes en España, Marruecos y colonias.

TRILLADORA ECONOMICA, Propaganda



Expléndido modelo intermedio HAWES, construido con mi cooperación, especial para España: trigo, 150 fanegas, diez horas; cebada, 250. PRECIO SIN COMPETENCIA. EN OPCIONAL, para pocos ejemplares, traidos. Recomendase a señores agricultores y Sindicatos.

CONSULTEN ANTES DE OMBRIR TRILLADORAS COSTOSAS O IMPERFECTAS. Admite impulso por reputado tractor «Hérikules». Tráiganse Agencias con personas garantidas. Delegado exclusivo para España, MENEGOTTI, ingeniero. ALMAGRO, 14, MADRID

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matthe. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

VID AMERICANA

Podid catálogos: JAIME SABATE INJENIERO. BARCELONA. Villafrauca del Panadés (Barcelona).

EL CULTIVADOR MODERNO



LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesca de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VID, RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y TICULTURA Y ENOLOGIA, de Villafrauca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (82 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica. En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compra y venta de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES. Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración: Notariado, 2, principal. Apartado 625 Teléfono A-3699 BARCELONA

Envíame catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por copiar.